



**11 DE AGOSTO, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Iría MC solo en 24; ven 'Plan A' en NL



Dejan pobreza 8.9 millones, pero sube el rezago en salud



Dejaron la pobreza 8.9 millones entre el 2020 y 2022: Coneval



Impugna AMLO fallo que lo amordaza por "violencia política"



Cinco millones de mexicanos dejan la pobreza



Sheinbaum recibe 6 veces más ataques machistas que Gálvez



Coneval: en cuatro años, 5.1 millones dejaron la pobreza, pero se dispara carencia en servicios de salud



Pierden 30 millones el acceso a la salud



Decrece pobreza, pero aumentan carencias



Se reduce pobreza en México, pero crecen las carencias en educación y salud



Con 3 por ciento de intención de voto, PRD condiciona al frente y va al choque



Carecen 50 millones de servicios de salud



Ve focos rojos en relación con EU



Gobierno de coalición, coinciden en el frente



El desafío de la IA en el cine



9 millones dejan pobreza en 2 años: Coneval



Disminuye pobreza, pero crece miseria y carencias: Coneval



SCJN decidirá controversia sobre Libros de Texto Gratuitos



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Piden a maestros utilizar redes de experiencia en planes de estudio

Ante la exigencia de docentes y directivos de educación básica para que se les garantice una adecuada capacitación previa a la aplicación de los nuevos planes y programas de estudios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, Rosa María Torres, reconoció que lo que tenemos enfrente sí es un gran reto, pero puede ser abordado ante la gran capacidad de autonomía profesional que han demostrado los maestros. **(La Jornada, p. 5)**

Nuevos planes inquietan a los maestros: experta

La rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional**, Rosa María Torres, reconoció que los maestros están inquietos por la capacitación sobre los nuevos planes y programas de estudio que se implementarán en el ciclo escolar 2023-2024, el 28 de agosto próximo **(El Universal, p. 7)**

Conferencia 4. Rosa María Torres (**Rectora de la UPN**): Los padres y madres de familia fueron consultados, de manera presencial lo hicimos en la BUAP. Esa consulta la hicimos de manera presencial, después se abrió una plataforma y ahí pudieron padres de 22 entidades federativas poner sus opiniones a partir de un cuestionario. Presentaré los resultados de una de las preguntas. Fue muy interesante lo que dijeron los padres y madres de familia. La mayoría eligió fragmentación de los contenidos y la formación de la enseñanza. Tomamos en cuenta todas las opiniones. Es la participación de las familias, se van involucrando todos los que conforman la comunidad escolar. La preocupación es compartida, nos preocupan los niños y las niñas. En los libros de Texto Gratuitos se ha planteado esta preocupación, dar espacio a las familias, para fortalecer los procesos de aprendizaje. Muchas familias se preguntan qué están haciendo los maestros en los CTE. Están trabajando para recuperar y leer con cuidado los contenidos. Es una fase, se va trabajando de 1º hasta 2º. Este es el camino que recorren los profesores. Los maestros van trabajando el programa sintético y luego el analítico. Lo que hacen los maestros, esos viernes toman en cuenta el programa analítico y hacen su planeación. Van a conectarlos con el mundo de la cultura, van a leer con ellos, pero los maestros lo van a acompañar a ayudar. Empiezan a aprender sobre la ciencia. Hay contenidos dirigidos a las familias. Este es un libro en donde hay una sección para los maestros, una para los alumnos y una para las familias. Las situaciones para aprender en familia son fundamentales. Estamos llamando a las experiencias múltiples.



Es fundamental la participación de las familias, el apoyo desde la casa siempre favorecerá el desarrollo de los procesos, de todo aquello que es fundamental para los niños. Tenga confianza que lo están trabajando los profesores esos viernes es lo que realmente necesitan sus hijos. **(YouTube)**

<https://www.youtube.com/watch?v=fSEJ00ILnsM>

- **Relevo en tiempo de guerra (Reporte Índigo, p. 16 y 17)**
- **Aceptan a más universitarios en Aragón y Acatlán (El Sol de México, p. 19)**
- **Pandemia, lección pendiente para la UNAM (Excélsior, p. 17)**
- **Alista Colmex su venta especial; habrá descuentos hasta del 70 por ciento (La Crónica, p. 23)**
- **Debilita Conahcyt a posgrados (Eje Central, p. 1 y 3)**
- **Excelencia educativa manera de combatir a universidades patito (La Prensa, p. 10)**

SEP

- **El 28 de agosto se entregarán los nuevos libros en la mayor parte del país, asegura la SEP (La Jornada, p. 6)**
- **No hay ninguna clase de información reservada de los libros de texto: SEP (El Independiente, p. 13)**
- **'Ya sólo hay un amparo' (Reforma, p. 6)**
- **SEP afirma que hay acuerdo con 28 estados para distribuir libros (La Razón, p. 1 y 10)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Oposición pone "en línea" formato para amparo (La Razón, p. 10)**
- **Pese a errores, los estados repartirán libros de texto (Excélsior, p. 1 y 9)**
- **Morena apoya amparos contra bloqueo de libros (La Jornada, p. 5)**
- **Niños y ciudadanos decidirán si se reparten los materiales, dice la gobernadora de Aguascalientes (La Jornada, p. 6)**
- **Propone Morena 15 años de cárcel a quien destruya libros de texto gratuitos (La Jornada, p. 27)**
- **Aguascalientes Guanajuato y Querétaro condicionan entrega de Libros de Texto (24 Horas, p. 2)**
- **Chihuahua: juez frena la entrega de libros de texto (Milenio, p. 9)**
- **Libros de texto con QR, en escuelas sin internet (El Universal, p. 1 y 7)**
- **Buscan más amparos (El Sol de México, p. 8)**
- **Preparan estados textos adicionales (Reforma, p. 6)**
- **...Y condicionan entrega (Reforma, p. 6)**
- **Criticar que se enaltezca a guerrillas (Reforma, p. 6)**



- **Protestan estudiantes (Reforma, p. 6)**
- **Durango apoyará a los docentes (Excélsior, p. 9)**
- **Entidades descartan boicot (Excélsior, p. 9)**
- **Ninguna empresa privada participa en libros de texto gratuitos de primaria: CANIEM (La Crónica, p. 21)**
- **“Estamos en la mejor disposición con las autoridades educativas”: Caniem (El Economista, p. 45)**
- **Llama la Coparmex a revisar libros (Reforma, p. 2-Ciudad)**
- **Toma nota (Reporte Índigo, p. 2)**
- **Narran la censura de libros en México con exposición en la Biblioteca Nacional (La Crónica, p. 20 y 21)**
- **Acusan a policías estatales de Veracruz de asesinar a tiros a estudiante de QR (La Jornada, p. 25)**
- **Clausuran guardería (Excélsior, p. 10)**
- **Habrán gastos extras en útiles dice especialista (24 Horas, p. 7)**
- **Padres visitan locales en busca de uniformes bonitos y baratos (24 Horas, p. 7)**
- **Dan 15 mmdp en programas (Reforma, p. 3-Ciudad)**
- **Se reduce pobreza en México, pero crecen las carencias en educación y salud (El Economista, p. PP, 38 y 39)**
- **Cuadernos por plantas (Reforma, p. 3-Ciudad)**

MAGISTERIO

- **Durango apoyará a los docentes (Excélsior, p. 9)**
- **Maestro, ahí te van 5 libros libertarios (y para saber qué hacer en el aula, checa el folleto del dinosaurio) (La Crónica de Hoy, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	5

Piden a maestros utilizar redes de experiencia en planes de estudio

Laura Poy Solano

Ante la exigencia de docentes y directivos de educación básica para que se les garantice una adecuada capacitación previa a la aplicación de los nuevos planes y programas de estudios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, Rosa María Torres, reconoció que lo que tenemos enfrente sí es un gran reto, pero puede ser abordado ante la gran capacidad de autonomía profesional que han demostrado los maestros.

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional para presentar los contenidos de los nuevos libros de texto gratuitos, que ayer incluyó los materiales para alumnos de segundo grado de primaria, la funcionaria federal destacó que sí se requiere un acompañamiento de los docentes para que se produzca este cambio (educativo), que no es sencillo ni de la noche a la mañana, será un proceso.

Afirmó que la formación docente se irá armando en las escuelas con los maestros, pero también con directores, supervisores y jefes de sector, quienes son una correa de transmisión de mecanismo de toma de decisiones verticales, pero aseguró que también son elementos sustantivos de un acompañamiento y diálogo con los profesores que se debe transformar. Aseguró que habrá distintos mecanismos de formación docente como redes de colaboración y experiencia, acompañamiento directo, establecer mecanismos de trabajo colegiado colectivo y entre escuelas, y consideró que el trabajo entre pares debe verse como un elemento central.

Pese a que una de las principales demandas de maestros de preescolar, primaria y secundaria es que se cuente con una adecuada formación y conocimiento de la NEM y sus materiales educativos, la rectora de la **UPN** llamó a los educadores, a menos de 20 días para el regreso a clases de 24.4 millones de alumnos, a aprovechar la experiencia de profesores con una larga trayectoria magisterial y que aportaron propuestas para la elaboración de los nuevos materiales didácticos. Si no aprovechamos a quienes ya tienen todo un trabajo hecho va ser muy más complejo, aunque enfatizó que una complicación no es una dificultad, simplemente se tienen que imaginar otras formas y caminos para resolver. No es un impedimento, sino una forma distinta de trabajar.

Subrayó que la NEM es una propuesta de Estado no es un proyecto sólo de gobierno. Todos estamos convocados, no a decir sí a todo, sino quizá no estar de acuerdo en ciertas cosas, dar nuestros argumentos, convencernos o seguir en nuestra posición.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	5

Por su parte, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, aseguró que muchos de los planteamientos de la NEM, como el trabajo por proyectos, ya se aplican en muchas escuelas de forma cotidiana.

Destacó que antes de finalizar el pasado ciclo escolar acudió a la escuela donde labora el profesor Francisco Bravo, y le comenté que lo que estaban presentando (trabajo por proyectos) es lo que proponemos ahora, es decir, estamos recuperando la experiencia de los maestros, pero se sistematiza y se propone como un nuevo proyecto pedagógico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	7

Nuevos planes inquietan a los maestros: experta

La capacitación para los docentes sobre programas de estudio 2023-2024, un reto, dice

**MARÍA CABADAS,
PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

La rectora de la [Universidad Pedagógica Nacional](#), Rosa María Torres, reconoció que los maestros están inquietos por la capacitación sobre los nuevos planes y programas de estudio que se implementarán en el ciclo escolar 2023-2024, el 28 de agosto próximo.

“Recuerdo claramente que uno de los elementos más importantes que señalaron los profesores y las autoridades educativas fue sin duda la formación docente”, dijo.

Durante su participación en la tercera conferencia vespertina sobre los libros de texto expresó que la capacitación a los docentes es un gran reto.

“Los maestros han mostrado esa capacidad de autonomía profesional que es fundamental, pero sí se necesita este diálogo y acompañamiento para que se produzca el cambio”, expresó.

Precisó que la capacitación no es sencilla, ni se logra de la noche a la mañana porque será un proceso: “Como todo buen proceso bien pensado y establecido, requiere de ir paulatinamente armándose en las escuelas con los maestros y con las autoridades”.

La titular de la Secretaría de [Educación Pública](#) (SEP), Leticia Ramírez, informó que existen seis amparos en contra del plan de estudios y 12 en contra de los contenidos de los libros de texto gratuitos, de los cuales “sólo hay uno con vida”, el cual confió que será

resuelto en los próximos días.

Explicó que no existe impedimento para que los libros se repartan y se utilicen en el próximo ciclo escolar 2023-2024.

“En relación con los amparos, existen seis contra el plan de estudios, 12 a los libros de textos, de los cuales en diferentes momentos procesales sólo hay uno que está por resolverse, que fue el de la suspensión definitiva, pero en diferentes momentos del proceso y ese se cumplirá en su momento correspondiente que tiene que ver con la publicación de los programas sintéticos y la SEP lo ha dicho aquí, publicará los programas sintéticos antes del inicio del ciclo escolar.

“También se llevó un proceso para poder publicar en el *Diario Oficial*, hay que pasar por otras etapas de otras instituciones. Estamos en ese proceso, será muy pronto que estén publicados los programas sintéticos y no hay impedimento alguno para que se repartan, se distribuyan y se utilicen el día 28 de agosto, siendo que es rectoría del Estado cumplir con lo que marca el artículo 3 de la Constitución y la Secretaría de [Educación Pública](#) lo ha estado haciendo. Sólo hay uno con vida y será resuelto en los próximos días”, insistió.

También expuso que desconocía el amparo que un juez de Chihuahua otorgó a esa entidad para frenar la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos: “Apenas nos estamos enterando de esta situación”, señaló la funcionaria.

La titular de la SEP dijo que las autoridades educativas de Chihuahua no asistieron a la reunión plenaria del Consejo [Nacional](#) de Autoridades Educativas (Conaedu), donde se llegó al acuerdo con 31 autoridades educativas del país para distribuir los nuevos libros de texto gratuito y estén en las aulas el 28 de agosto. ●



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	16 Y 17

#UNAM

RELEVO EN TIEMPOS DE GUERRA

La UNAM inicia su nuevo semestre en un contexto complicado por la amenaza de grupos de encapuchados, protestas por los rechazados y una crisis en la Rectoría por el mal manejo que se le dio al caso de plagio de la ministra Yasmin Esquivel

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

Justo cuando recupera más posiciones en el ranking internacional, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) vive su momento más delicado del último medio siglo, pues enfrenta la renovación de su Rectoría sometida a un acoso político sin precedentes, por lo menos desde los hechos que derivaron en la matanza de Tlatelolco en 1968.

La UNAM inicia su nuevo semestre este lunes y lo hace en el contexto más complicado existente, pues a la constante amenaza de los grupos de encapuchados que actúan bajo consigna para interrumpir las clases con cualquier pretexto, hay que agregar la protesta anual de los rechazados y la existencia de un rector debilitado desde que manejó mal el caso de plagio de la ministra Yasmin Esquivel; todo en el contexto de la renovación de una Rectoría que se ha convertido en el botín más

En noviembre la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México decidirá quién será el sucesor o sucesora del rector Enrique Graue Wiechers

codiciado para el presidente y su partido.

Las opiniones abiertamente negativas del presidente López Obrador sobre la UNAM, y su recurrente invitación a los universitarios a impulsar un cambio radical en el perfil, objetivos y forma de gobierno de la institución, que para algunos parecen un llamado a la huelga estudiantil, son parte del contexto en el que la Junta de Gobierno decidirá, en noviembre próximo, el nombre del sucesor, o sucesora, del oftalmólogo Enrique Graue Wiechers.

“Universidad derechizada y al servicio del proyecto neoliberal”, “institución que abandonó la enseñanza del Derecho Constitucional para dedicarse a impartir Derecho Mercantil”, “distanciada de la sociedad, con instalaciones subutilizadas,” “gobernada por una casta dorada que cobra salarios mayores al del presidente”, “incapaz de formar a los médicos especialistas que México necesita”, “desentendida de la atención de los mexicanos durante la pandemia”, son algunas de las acusaciones directas que el presidente Andrés Manuel López Obrador le ha hecho a la misma universidad que le otorgó su título profesional de licenciatura.

Las descalificaciones verbales no han sido todo. En lo que va del sexenio hay al menos tres intentos, inocultables, de eliminar la autonomía universitaria para someter a la institución a un remedo de democracia deliberativa y asambleísmo, para politizar y partidizar su conducción.

El primero fue una reforma constitucional que borró el párrafo que consagra la autonomía de las universidades públicas.

El segundo y el tercero han sido pretensiones de reformar la Ley Orgánica de la UNAM, para establecer la elección del rector por voto directo, universal y secreto. De haber prosperado, cualquiera de esos intentos solo garantizaría la existencia de paros continuos e indefinidos, en perjuicio de los propios estudiantes.

Aunque los tres primeros intentos fracasaron, la integración de un nuevo

Congreso en 2024, todavía con López Obrador como presidente, puede significar la batalla final para la UNAM si el mandatario tabasqueño y Morena logran la mayoría calificada parlamentaria.

Con esos números, Morena y AMLO podrían reformar la Ley Orgánica de la UNAM para introducir su proyecto: una elección de rector por voto directo, universal y





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	16 Y 17

Institución que abandonó la enseñanza del Derecho Constitucional para dedicarse a impartir Derecho Mercantil”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

secreto, sujeta a campañas que polaricen el campus universitario, confronten a su comunidad, deriven en paros y huelgas que den al traste con la tarea de formación de profesionistas que la sociedad demanda y espera de la Universidad.

Un rector sometido

Aunque Graue aseguró que demandaría legalmente a un periodista que hizo públicos datos personales de sus tarjetas de crédito, obtenidos y difundidos ilegalmente con el ánimo de crear la impresión de que el rector malversa presupuesto de la UNAM, gasta mucho más de lo que gana y viaja al extranjero más de tres veces por semana con cargo a la institución, el médico finalmente no hizo absolutamente nada, lo que lejos de contener la embestida en su contra, animó a los autores de la filtración a llevar los ataques a otro nivel.

Lo único que Graue hizo ante la campaña en su contra, fue negar el uso indebido del presupuesto de la UNAM y el tráfico con su posición en la Fundación Conde de Valencia-

na, pero nunca precisó el origen ni el flujo de los recursos cuyo gasto se le atribuyó.

El resultado de esa tibieza para defender su nombre, su prestigio y también el de la UNAM, fue una disminución evidente de su figura y autoridad moral, en un momento muy importante y delicado para la universidad: el inicio del proceso de auscultación para elegir nuevo rector.

El factor De la Fuente

El regreso a la UNAM del universitario más destacado de todos los reclutados por la 4T y López Obrador, quien anunció su renuncia a la Embajada de México ante la ONU, con sede en Nueva York, acabó de resquebrajar la menguada autoridad del rector Enrique Graue.

Juan Ramón de la Fuente, el iniciador de la dinastía mé-

dica que tanto critica López Obrador en la UNAM, regresa a México y a la universidad con un solo objetivo: manipular el proceso de selección del nuevo rector, para orientarlo a favor del candidato, o candidata, de López Obrador y la 4T.

De la Fuente trabaja para López Obrador y Claudia Sheinbaum. De hecho, en la comunidad universitaria se tiene perfecta memoria de que no movió un solo dedo, ni hizo absolutamente ningún comentario, para defender a la UNAM en ninguna de las ocasiones en que el presidente arremetió contra la institución.

Hoy De la Fuente aprovecha el desgaste y la minusvalía política de Graue, así como las relaciones que conserva en la UNAM, para explotar una nueva forma de reciclarse con el grupo en el poder: operar desde dentro de la UNAM para

Juan Ramón de la Fuente regresa a México y a la UNAM con el objetivo de manipular el proceso de selección del nuevo rector, para orientarlo a favor del candidato presidencial de Morena

favorecer al candidato a rector que le indique López Obrador, y que le entregaría a la 4T el control de la universidad, buscado por el lopezobradorismo desde el arranque del sexenio.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	19

CARRERAS SOCIALES DE LA UNAM

Aceptan a más universitarios en Aragón y Acatlán

KARLA MORA

Las facultades admitieron a más estudiantes de los que tenían contemplados para estudiar Derecho, Sociología y Comunicación

Las carreras de ciencias sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ofrecen a los alumnos más lugares de los que tienen disponibles en cuatro planteles, especialmente en carreras impartidas en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón y la FES Acatlán.

El área 3 está compuesta por 22 licenciaturas, de las cuales 17 se imparten en la Zona Metropolitana del Valle de México. La Dirección General de Administración Escolar de la UNAM publicó los resultados del Concurso Licenciatura 2023 con la oferta para determinado número de aspirantes según la carrera universitaria, número de estudiantes que presentaron el examen y número de seleccionados.



La FES Aragón está en Neza, Estado de México

El Sol de México comparó los lugares ofertados para el sistema escolarizado con el número de estudiantes que obtuvieron un lugar en la Máxima Casa de Estudios este año. En el caso de la Facultad de Estudios Superiores Aragón son siete licenciaturas y en seis de ellas acepta a más alumnos de los lugares disponibles.

En Comunicación y Periodismo una oferta de 145 estudiantes se convirtió en 309 aceptados. En la licenciatura en Derecho, que históricamente es de las que registran mayor demanda, la oferta que era para 249 alumnos se extendió para 553, es decir 122 por ciento más.

En Economía, la oferta estaba abierta para 130 alumnos y la FES aceptó a 158; la licenciatura de Relaciones Internacionales esperaba a 82 estudiantes y aceptó a 92; Sociología tuvo espacio para 47, pero aceptó a 107, es decir que ingresaron 127 por ciento más alumnos de los previstos.

Una fuente de la FES Aragón, que solicitó reservar su identidad, explicó que aunque el número de estudiantes aceptados a través del examen es alto, se reduce en los primeros semestres de la carrera pues los estudiantes desertan o buscan un cambio de carrera. Este diario solicitó una postura a la UNAM, pero al cierre de edición no hubo respuesta.

En el caso de la FES Acatlán, la carrera Ciencias Políticas y Administración Pú-



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	19

blica ofertó 70 lugares y fueron 145 los seleccionados para nuevo ingreso en 2023. En esta carrera la FES aceptó 107 por ciento más alumnos de los lugares disponibles; según el portal oficial de la FES, la licenciatura tiene nivel de demanda medio, con 250 lugares de ingreso por generación y mil 115 personas de población estudiantil actualmente.

En Comunicación ocurrió algo similar: la oferta fue para 80 estudiantes y fueron 165 seleccionados. En Derecho, la oferta para 199 personas resultó en la aceptación de 434 alumnos de nuevo ingreso, la FES Acatlán considera que el nivel de demanda por parte del estudiantado es alta.

Economía originalmente contempló 140 lugares y aceptó 192; en Sociología ofertaron 80 lugares y seleccionaron a 156 estudiantes.

Las carreras de Derecho y Economía están entre las 15 más populares de todos los planteles de la UNAM. En el caso de la primera carrera, en 2023 concursaron 12 mil 823 estudiantes para ingresar a la licenciatura en el sistema escolarizado y para la segunda concursaron tres mil 159 personas.

Según el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD) la Ciudad de México es la tercera a nivel nacional con más escuelas que imparten la licenciatura en Derecho: existen 166 instituciones de educación superior. El Estado de México tiene 276 y Puebla 176.

Carreras como la de Ciencias Políticas y Administración Pública, que ofrece la FES Acatlán, se aceptó a 107 por ciento más alumnos de los que podía, según la convocatoria.

De acuerdo con la investigación *Compara Carreras 2022*, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Ciencias Políticas está en el top cinco de las carreras mejor pagadas.

Otro caso es el de la carrera de Geografía, cuyos ingresos por examen fueron 208 por ciento mayor a los lugares ofrecidos en la convocatoria emitida por la UNAM.

En comparación con las FES Aragón y Acatlán, las licenciaturas impartidas en Ciudad Universitaria están más equilibradas de la oferta estudiantil respecto a los alumnos seleccionados, no rebasan el 50 por ciento del cupo.

Por ejemplo, la licenciatura en Administración ofertó espacios para 390 personas y aceptó a 406; Ciencias de la Comunicación previó 69 alumnos e ingresaron 72; en Ciencias Políticas y Administración Pública la disponibilidad era para 61 y aceptaron a 67 alumnos.

En el caso de la carrera en Derecho, la oferta fue similar a los aspirantes seleccionados, ya que hicieron el examen seis mil 600 alumnos: de 556 aceptaron a 567.

omía
todas
M



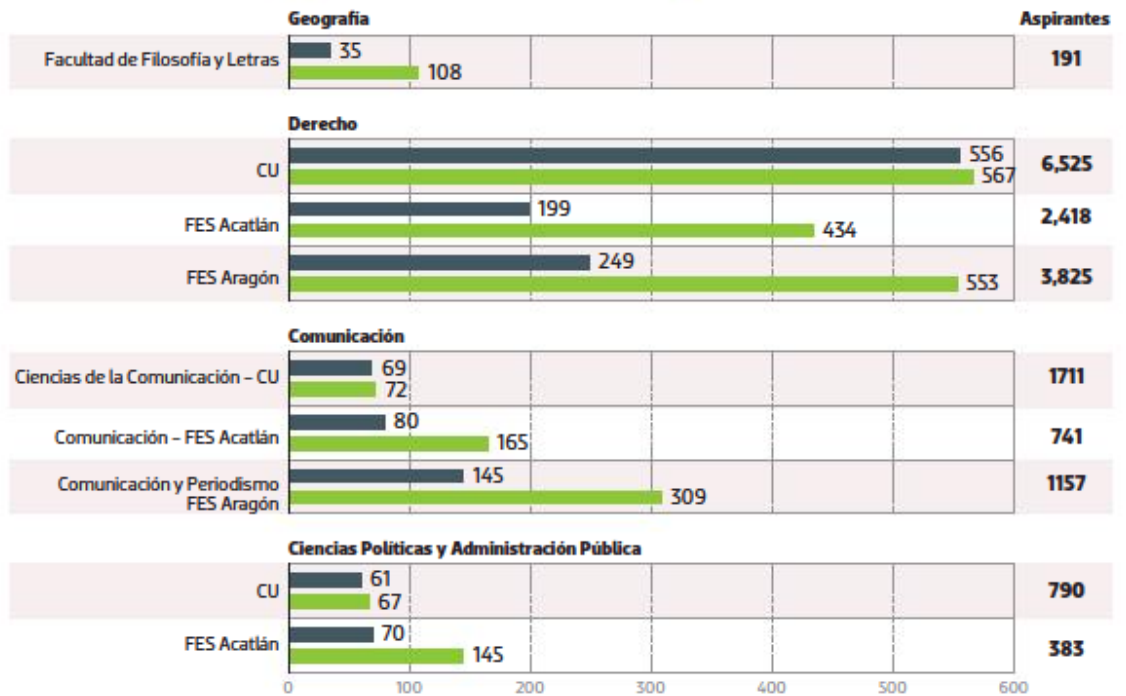
El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	19

MÁS ALUMNOS

Las facultades de la UNAM ubicadas en la periferia de la CdMx son las que aceptan más alumnos de los programados originalmente

■ Espacios disponibles para nuevos alumnos ■ Alumnos aceptados



Fuente: Resultados de Ingreso UNAM

Gráfico: Rodolfo Gómez García

166

INSTITUCIONES

de educación superior en la Ciudad de México ofrecen la carrera de Derecho

519

UNIVERSIDADES

públicas en todo el país ofrecen Comunicación y Periodismo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	17

POR LAURA TORIBIO laura.toribio@rpm.com.mx

En un hecho inédito, la elección de rector número 35 en la UNAM se llevará a cabo tras el retorno de una pandemia que sacó de las aulas durante casi dos años a la comunidad universitaria.

Si bien la Universidad Nacional mantuvo sus funciones a distancia, el confinamiento prácticamente congeló las relaciones fuera de casa, así que los universitarios llegarán con un chip de grilla distinto al de procesos sucesorios anteriores.

Humberto Muñoz, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, explicó que un punto a tomar en cuenta es que el covid-19 alteró valores como la confianza en las instituciones y en las personas; cambió las formas de vida y de pensar y generó incertidumbre, exclusión, estrés y miedo.

El problema de la pandemia es que nos sacó de las aulas, sacó al grupo de estudiantes y a los profesores también; empezamos a dar clases en casa y eso influye, porque está todo disperso, no hay condiciones de comunicación interna entre los distintos sectores que integran a la comunidad universitaria, no hay comunicación directa posible entre las autoridades y los miembros de la comunidad universitaria.

La pandemia afecta el proceso sucesorio porque se mantuvo aislado a todo mundo, y por eso hay que ver cómo es posible hacer una auscultación más amplia." HUMBERTO MUÑOZ INVESTIGADOR

"Entonces, la pandemia afecta el proceso sucesorio porque se mantuvo aislado a todo mundo, y por eso hay que ver cómo es posible hacer una auscultación más amplia, para que la Junta de Gobierno sepa qué opinan los que están en un lado de la Universidad y los que están en otro lado. La Universidad tiene 70 mil estudiantes y la mitad está fuera de CU, entonces, a esos universitarios también hay que escucharlos, hay que ir o hay que hacer que ellos opinen también, a través de otro método que sea efectivo y eficiente, para que la Junta de Gobierno pueda tener una decisión mucho más acertada de lo que está siendo la realidad política de la UNAM", planteó.

Recordó que ya de por sí hay mucho alejamiento, y a veces hasta desconocimiento, por parte de un sector de la Universidad Nacional sobre los procesos de designación de autoridades universitarias.

"La gente va a estudiar, a trabajar, va a hacer su vida académica a la Universidad y no está preocupada por lo que está pasando en el mundo de la designación de autoridades, y no sólo de Rectoría, de directores de facultades, de institutos y centros, y ahí tenemos que poner mucha atención. Yo haría un llamado a los universitarios a que nos preocupemos más, prestemos atención a la sucesión de rector en esta ocasión y tratemos de participar de la manera más directa posible para comunicar qué es lo que estamos opinando, qué es lo que estamos viendo y que queremos de la Universidad para futuro", exhortó.

Por su parte, el doctor Roberto Rodríguez, del Instituto de Investigaciones Sociales, coincidió en que los hábitos de colegialidad y sociabilidad

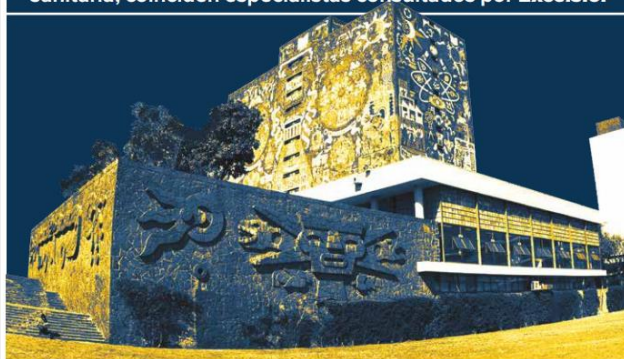
IMPACTARÁ PROCESO DE SUCESIÓN

PANDEMIA,



LECCIÓN PENDIENTE PARA LA UNAM

EL NUEVO RECTOR o rectora tendrá que reconocer todas las diferencias y problemas que se crearon o se profundizaron entre la comunidad universitaria con la crisis sanitaria, coinciden especialistas consultados por Excelsior



Fotos: Archivo

que se perdieron durante la pandemia pueden tener un impacto en el proceso de sucesión de la Rectoría. "Por lo menos parcialmente, uno de los efectos es que se perdieron hábitos de estar juntos, de participar en discusiones, de compartir sentimientos, de compartir puntos de vista. La Universidad del retorno ha estado, para decirlo entre comillas, más fría de lo que venía siendo en los últimos años. Estuvimos separados, algunos estudiantes prácticamente cursaron la preparatoria en línea; otros, la mitad de la carrera en línea, no es lo

mismo que haber mantenido la presencialidad, y entonces la Universidad, o las comunidades universitarias, cambian en ese aspecto y cuesta trabajar, recuperar el ritmo y los hábitos sociales que se tenían y eso puede tener algún efecto a la hora de pronunciarse, de apoyar, o lo contrario en el escenario de las campañas por la Rectoría. Es un tema interesante que habrá que seguir con atención", expuso.

Desde la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se tiene claro que el traslado a las

Tenemos una universidad completamente diferente; es la misma, pero no es igual porque no hubo socialización durante la pandemia." JUDITH ZUBIETA INVESTIGADORA

pantallas no se compara nada con la experiencia presencial. Se ha identificado desánimo y desgano en las comunidades. En este sentido, Marce-la Meneses, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, afirmó que es claro que la pandemia tendrá un impacto en el proceso de sucesión y que el nuevo jefe nato de la institución tendrá que reconocer todas las diferencias que se crearon o que se profundizaron entre los universitarios a propósito de la crisis sanitaria.

"Cambiaron muchas cosas con la pandemia y,

específicamente, la UNAM se enfocó en repartir tabletas, pero no en reconocer las condiciones de desigualdad de su población, me refiero en particular a los profesores de asignatura y a los estudiantes con menos recursos; hubo abandono escolar, muchos estudiantes se fueron a trabajar, tuvieron que enfrentar no sólo problemas en lo económico, sino en la dimensión de los cuidados. Esto llevó a muchos estudiantes a abandonar o no abandonar del todo, pero sí a posponer los estudios, por ejemplo, no inscribir todas las materias", destacó.

Judith Zubieta, del Instituto de Investigaciones Sociales, habló también de los déficits de sociabilidad que se acumularon durante la pandemia en la comunidad universitaria y que tendrán un efecto que aún no se alcanza a dimensionar.

"Tenemos una universidad completamente diferente; es la misma, pero no es igual porque no hubo socialización durante la pandemia y la verdad es un reto muy grande que tenemos ya en la cara y lo hemos tenido ya desde hace rato. Los estudiantes van careciendo de ciertas habilidades, como la lectura y la escritura, lo que es terrible: aprendizajes de biología, química, matemáticas, física... y me parece que no lo hemos contemplado lo suficientemente bien, estos estudiantes tendrán déficits cognitivos y déficits de sociabilidad, entonces, esta coyuntura de sucesión en la Rectoría es un momento para pensar en organizar actividades, para empezar a hacer equipos y formar grupos, para expresar pensamientos, ideas, puntos de vista", consideró.

Los especialistas consultados por Excelsior coinciden en que la pandemia y sus secuelas en la Universidad significarán cambios que deberán ser tomados en cuenta por los candidatos a ocupar la Rectoría.

"El efecto de no haber tenido actividad dentro de los campus, las instalaciones, las sedes de bachillerato, sin duda alguna es parte de este contexto, como también lo son los movimientos estudiantiles; en algunos casos también los movimientos de docentes, por ejemplo, los de profesores de asignatura y que van dejando temas que es importante identificar como retos para quienes aspiren a suceder al rector Graue.

"La pandemia dejó varias lecciones que son importantes y que se deben incorporar a este especie de ciclo de aprendizaje de la Universidad; desde positivas, como es una mayor familiaridad, aprovechamiento y posible uso de las ventajas de la comunicación a distancia, tanto en el ámbito de la docencia como en la realización de foros, congresos, con la participación de especialistas de todo mundo. No todo es positivo; hubo problemas como las pérdidas de aprendizajes, que apenas la Universidad está empezando a diagnosticar, su alcance y las posibilidades de recuperación. Todavía en este momento los temas de recuperación de aprendizajes trascienden a la agenda de cambio que pueden planear los aspirantes a la Rectoría", mencionó el especialista Roberto Rodríguez.

Para el investigador emérito Ángel Díaz Barriga, es un hecho que la pandemia ha venido acompañada del recrudescimiento de problemas sociales de larga data en nuestro país, que alcanzan magnitudes vergonzosas, tales como la desigualdad, la inequidad, la exclusión y las violencias de todo tipo, en particular contra las mujeres, así como el trabajo precario, el rezago educativo y los graves problemas de salud en la población, pero además ha impactado la vida universitaria haciendo un rompimiento generacional entre los estudiantes antes y después de la pandemia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	23

Alista Colmex su venta especial; habrá descuentos hasta del 70 por ciento

Se ofertarán más de dos mil títulos de sociología, literatura, lingüística y economía, entre otras especialidades

Eleana Herrera Montejano
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

Los días 15, 16 y 17 de agosto en la explanada de El Colegio de México se llevará a cabo la Venta Especial de libros Colmex: Regreso a clases 2023 en la que se ofrecerán descuentos de hasta 70% del fondo editorial Colmex, incluyendo las novedades.

“Detuvimos la venta en los años de la pandemia, pero desde el año pasado la retomamos y este año volvemos con unos muy buenos invitados: la Editorial Almadía, la editorial de la Universidad Veracruzana, la Academia Mexicana de la Historia y el Fondo de Cultura Económica, quienes ofrecerán grandes descuentos en sus títulos”, comenta Gabriela Said Reyes, Directora de Publicaciones del Colmex.

Entre invitados y anfitrión sumarán una oferta de venta de más de 2000 títulos de sociología, género, literatura, lingüística, economía, demografía, medio ambiente, urbanismo, relaciones internacionales, ciencia política, estudios asiáticos y africanos.

“Este año no vamos a hacer ninguna actividad paralela porque la logística era compleja. Por primera vez tenemos más invitados y era complicado



Va a haber cosas de 20 y 30 pesos y tenemos ese deseo de que visiten muchas personas, dice Gabriela Said Reyes.

manejarlo”, detalla la Directora de Publicaciones. La venta se llevará a cabo de 10:00 a las 19:00 horas.

OFERTA NOVEDOSA

Gabriela Said informa que, por parte de El Colegio de México, todas las novedades publicadas desde el segundo semestre de 2022 hasta la fecha tendrán el 50% de descuento. El resto del catálogo tendrá el 70% de descuento.

“Va a haber cosas de 20 y 30 pesos y tenemos ese deseo de que visiten muchas personas”, invita.

La finalidad principal del evento es divulgar el conocimiento que se hace en El Colegio de México, en tanto que institución de investigación y docencia.

“Que esos materiales que se producen internamente tengan un impacto en personas dedicadas a la academia y en quienes

solo quieran saber más sobre África, Asia, demografía, urbanismo, ciencias sociales, relaciones internacionales, literatura, historia, lenguas indígenas, etc”, continúa.

Por otra parte, Gabriela Said considera que “La Historia Mínima de México”, publicada en 2004, con una segunda edición y varias reimpresiones destaca como una de las publicaciones más importantes del Colmex, “con la que mucha gente

ha aprendido historia del país”.

“Ahora lo estamos ofertando en 4 lenguas indígenas. Por primera vez estamos traduciendo a lenguas nacionales. Es chistoso que el libro ha tenido 9 traducciones a lenguas extranjeras muy... exóticas, de repente: al Malayo, farsi, como al turco o el árabe y ruso y nunca lo habíamos traducido a lenguas nacionales”.

La Directora de Publicaciones detalla que para este trabajo se inició una colaboración con universidades interculturales de Quintana Roo y el Estado de México, desde antes de la pandemia.

“Hoy tenemos 4 versiones, en lengua náhuatl, maya, tlahuica y matlatzinka. Estamos contentos de poder ofrecer eso a los lectores y estudiosos de esas lenguas”, apunta.

DISTRIBUCION DE OFERTA

“La distribución de libros en formato físico en México y el mundo sigue siendo compleja. Si es complejo para una editorial comercial que tiene todo el aparato de distribución y promoción, imagínate para una institución académica”, detalla Gabriela Said.

Para ella, promover la cultura y hábito lector con ferias y ventas de este tipo es una herramienta de distribución importante para las Instituciones Académicas.

Entre otras estrategias para distribuir libros, el Colmex cuenta con una bicibrería móvil que también estará durante los días de Venta en la explanada para que la gente pueda conocer la oferta de este proyecto.

“Una librería móvil. Llevamos todo el año con la bicicleta moviéndonos por distintos puntos de la Ciudad para acercar los libros a las personas lo más posible. Hemos estado en centros comerciales, zócalos de alcaldías y otras universidades. Aquí estará estos días”.

Para más información sobre los títulos y sus precios ingresa en el catálogo libros. colmex.mx •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	1 Y 3

Debilita Conahcyt a posgrados

De los casi tres mil posgrados que se imparten en diferentes instituciones en México, en mil 166 no se sabe

si podrán dar becas a sus estudiantes para que puedan dedicarse de tiempo completo a la investigación.

Los criterios del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías para limitar los apoyos no son claros.

En vilo, los estudiantes de posgrado en México

ALREDEDOR de la mitad de quienes se disponen a estudiar una maestría o un doctorado en el país no saben si contarán con una beca para poder hacerlo

MANUEL LINO GONZÁLEZ
manuel.lino@losintangibles.com

Una gran cantidad de los estudiantes de posgrado en México viven en estos días, cuando empiezan sus cursos, la incertidumbre de no saber si tendrán o no una beca de manutención del ahora llamado Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Hasta ahora y desde hace varios años, el Conahcyt evaluaba y categorizaba a las instituciones de educación e investigación que impartían los posgrados y, con base en la categorización, éstas podían dar becas a los estudiantes que pasaran sus exámenes de ingreso. A mayor categoría o calidad del posgrado, más y más completas eran las becas.

Todavía hace un par de años, cuando al Programa Nacional de Posgrados de Calidad se le quitó la palabra "calidad", el sistema siguió funcionando de la misma manera, explicó la investigadora Brenda Valderrama a ejeCentral. Sin embargo, a partir de ayer Conahcyt cambió el sistema.

Valderrama comenta que, en este momento, de los dos mil 941 posgrados que existen en el padrón de Conahcyt, 463 no son elegibles para recibir becas para

sus estudiantes, mil 166 se encuentran en revisión y mil 312 se consideraron elegibles.

"¿Cuánto va a durar la revisión de los mil 166? Nadie sabe", comentó Valderrama, y agregó que eso implica una situación muy difícil para los alumnos, pues el ciclo escolar empezó esta semana o lo hará la próxima en la mayor parte de las instituciones, y ellos no saben si tendrán o no beca, por no mencionar a los que se inscribieron a alguno de los 463 programas de posgrado que se consideraron no elegibles.

Los criterios para considerar elegibles o no a los posgrados no son claros. Por un lado, no fueron elegibles los de instituciones privadas como el Tecnológico de Monterrey o el Instituto Tecnológico Autónomo de México, pero también los de pequeñas escuelas que funcionan como asociaciones civiles.

En las instituciones públicas parece haberse considerado si los posgrados son de investigación o profesionalizantes, pero esto también se



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	1 Y 3

decidió de manera poco clara: "En lugar de revisar los expedientes (donde las instituciones detallan si los estudiantes hacen investigación, participan en docencia y sus actividades en general)... decidieron no leer los expedientes, sino calificarlos de una manera bastante arbitraria", comentó Valderrama.

"Muchos estudiantes tienen que moverse de su lugar de origen para estudiar un posgrado. No todos tienen la escuela cerca y regresan a su casa a comer. Hay de todo. Hay muchos que tuvieron que vender su coche o dejar un trabajo o mover a su familia", señaló la investigadora. ●

· DATO ·

En instituciones públicas tampoco se ha decidido de forma clara si los posgrados son de investigación o profesionalizantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	10

EXCESIVA TRAMITOLOGÍA

Excelencia educativa, manera de combatir a universidades patito

Urge una regulación administrativa para cumplir con la demanda del servicio

ARTURO R. PANSZA

La presidenta de la fundación Alianza para la Educación Superior (ALPES), María Luis Flores del Valle, quien reconoció que mediante una excelencia se puede combatir a las denominadas escuelas y universidades patito que no cumplen con estándares de calidad, dejó en claro que para la apertura de instituciones educativas en la Ciudad de México se tienen que enfrentar 80 trámites adicionales a los que se ven obligados a cumplir otros establecimientos comerciales, de ahí la necesidad de una regulación administrativa sin poner en riesgo la calidad educativa para cumplir con la demanda del servicio en ese rubro, que ha crecido posterior a la pandemia por el Covid-19.

En conferencia de prensa para dar cuenta de las instituciones particulares de educación superior que han obtenido la acreditación de excelencia y calidad educativa a través de ALPES, refirió que antes de la emergencia sanitaria se tenía una matrícula de alrededor de 4.5 millones, y después de la misma subió a 5.2 a nivel

nacional, lo que obliga a revisar que se imparta la mejor educación, mediante la evaluación que ya no solamente se lleva a cabo por un solo ente.

Hizo notar que uno de los objetivos más importantes de la Ley de Educación Superior es terminar con el estigma de las universidades consideradas patito, por lo que la acreditación juega un papel importante, mediante el cumplimiento de una serie de requisitos, enfocados en primera instancia a la excelencia educativa.

Dentro de ese contexto, el rector de la Universidad del Sur, Efraín Gutiérrez y Rodríguez, quien recibió el primer título de acreditación por parte de la fundación, señaló que precisamente la tramitología es un obstáculo al que se enfrentan quienes quieren abrir una institución educativa, porque gestiones que deberían hacerse en días o semanas, llegan a tardar luego hasta dos años, como lo que tiene que ver con el uso de suelo y requisitos del área de salud, pero con la legislación en comento se ha dado un avance, sin que se haga a un lado la calidad en la educación que debe ser una prioridad a ofrecer entre el alumnado.

Coincidió con Flores del Valle, quien precisó que con la obtención de acreditación institucional de excelencia y calidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se puede combatir a las universidades patito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	10

La presidenta de ALPES declaró: “a nivel nacional se pretende terminar con esta parte del estigma de universidades patito, porque, efectivamente, quien no esté preparado para un proceso de acreditación como el que estamos llevando a cabo, no lo va a poder hacer”.

Dijo que es de lamentar que existan instituciones educativas que engañan a los jóvenes, pero mediante el proceso de revisión de calidad, se puede terminar con las mismas y “solitas van a salir del esquema”, a la vez que indicó que con el proceso de acreditación se puede avalar la excelencia y calidad de las instituciones educativas de nivel superior y se compone de 32 indicadores, divididos en cinco ciclos y así, otorgar a la universidad uno de los tres estatus: institución acreditada, acreditada con recomendaciones o no acreditada.

Resulta que la Universidad del Sur y el Centro de Estudios Clínica e Investigación Psicológica, son las primeras instituciones particulares de educación superior en obtener su proceso de acreditación institucional de excelencia y calidad educativa a través de ALPES, lo que se traduce en que pueden continuar dentro del padrón de incorporación por parte de la SEP y pertenecer al programa de simplificación administrativa, que les permitirá ahorrar tiempo en diferentes trámites ante autoridades educativas.

Después de 40 años se cuenta con la segunda entidad acreditadora avalada, autorizada y reconocida a nivel nacional por la SEP; en este caso la fundación, a fin de lograr los más altos estándares en el programa de mejora continua integral al que obliga esa dependencia y derivado de la Ley General de Educación Superior.

Para Flores del Valle, tras 40 años en que la SEP no otorgó más instancias acreditadoras de excelencia y calidad educativa, actualmente otra tres mil 200 instituciones particulares de educación superior que realicen el proceso, tienen la oportunidad de reducir en 90 por ciento los

tiempos de respuesta de la autoridad en la solicitud de permisos, incorporaciones, certificados, títulos, entre otros, con procesos de afirmativa ficta.

“Esto aglizará que se puedan promocionar nuevas carreras, a que los muchachos puedan tener una cédula profesional mucho más rápido, apenas 3.5 por ciento de alumnos están titulados; incluso hasta llegar a tener intercambios internacionales con mayor facilidad por el aval de instituciones de otros países que pueden confiar en universidades acreditadas”, delineó.

Por su parte, el titular del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), Rodrigo Rojas Navarrete, comentó sobre algunos de los estándares de competencia laboral que certificarán, como impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal; diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso; y tutoría de curso y diplomados en línea, además de que intervendrán en 19 puntos de la acreditación institucional.

CALIDAD

CON EL proceso de acreditación se puede avalar la excelencia y calidad de las instituciones educativas de nivel superior y se compone de 32 indicadores

“ MARÍA LUIS FLORES DEL VALLE
PRESIDENTA DE ALPES

“A nivel nacional se pretende terminar con esta parte del estigma de universidades patito, porque, efectivamente, quien no esté preparado para un proceso de acreditación como el que estamos llevando a cabo, no lo va a poder hacer”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	6

El 28 de agosto se entregarán los nuevos libros en la mayor parte del país, asegura la SEP

Laura Poy y Ricardo Montoya

Reportera y Corresponsal

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, aseguró ayer que en la mayor parte del país los nuevos libros de texto gratuitos para el ciclo 2023-24 se distribuirán a las escuelas y se entregarán en las aulas el 28 de agosto.

En conferencia vespertina en Palacio Nacional, Ramírez informó que a la fecha están distribuidos todos los libros de preescolar y 98 por ciento de los de primaria. Se repartirán en total 152 millones de textos para educación básica, subrayó.

Destacó que Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro condicionaron la entrega a que “no hubiera impedimento legal”.

Hay seis juicios de amparo contra el nuevo plan de estudios y 12 contra los libros, indicó. Además sólo un recurso está por resolverse, el que dio la suspensión definitiva a la Unión Nacional de Padres de Familia.

Señaló que las autoridades responderán en ese caso con la publicación de los programas sintéticos, antes del inicio del ciclo escolar.

Los programas sintéticos establecen los aprendizajes que deben desarrollar los alumnos y son la base para diseñar los libros, explicó. Sin embargo, precisó que su publicación en el Diario Oficial de la Federación requiere varias etapas.

Por la mañana, la secretaria estuvo en Pachuca, para encabezar la reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), a la que asistieron representaciones de las entidades federativas, menos Chihuahua.

La agenda de la reunión incluyó el inicio del próximo ciclo escolar y la polémica por los LTG.

En Palacio Nacional informó por la tarde que en el encuentro de Pachuca la mayoría de las autoridades educativas estatales “plantearon que los libros de texto que ya están distribuidos en sus estados serán dispersados a las escuelas y el 28 de agosto estarán en las aulas”.

Agregó que los tres estados que condicionaron la distribución de los libros señalaron que “están a la espera del proceso jurídico”. Dijo que ella, por su parte, aclaró ante los secretarios de educación del país, que LTG son los únicos oficiales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	13

NO HAY NINGUNA CLASE DE INFORMACIÓN RESERVADA DE LOS LIBROS DE TEXTO: SEP

Por José Vilchis Guerrero

Frente a la campaña de descalificación para desacreditar los nuevos libros de texto gratuitos para el curso lectivo 2023-2024, Leticia Ramírez Anaya, secretaria de Educación Pública (SEP) rechazó que se hubiera reservado la información sobre la elaboración y los contenidos de los mismos ni hubo oposición como tampoco ninguna presión política por parte de la cúpula de los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Además, la funcionaria federal se deslindó que se había reservado la información sobre el proceso, impresión y distribución de los libros de texto por cinco años y los contenidos fueron avalados por instituciones de investigación como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y otras instituciones científicas y culturales. "La mejor prueba es que ya se subieron a la plataforma de Conaliteg", confirmó.

Fueron múltiples instituciones públicas y privadas, así como docentes y centros de investigación los que elaboraron y avalaron los contenidos de los libros de texto gratuitos, afirmó, que se incluyen en los libros de matemáticas y los demás que tienen nuevas líneas de aprendizaje en los que se aprovecha la experiencia de los docentes.

Expusieron las ponentes que expusieron los contenidos de los seis libros de primero de Primaria que éstos abordan las realidades que viven los escolares en sus diversos entornos del hogar, la escuela, la calle y sus comunidades, como los fenómenos del clasismo y la discriminación, así como las cuestiones de la sexualidad y los entornos familiares.

Leticia Ramírez Amaya (SEP) explicó en conferencia de prensa vespertina que la dinámica de la misma será que maestras, maestros, especialistas y académicos hablen la próxima semana de los contenidos de los

libros de texto gratuitos. Anoche fueron explicados los seis libros del primer grado.

Participaron en la explicación y exposición de los contenidos y su dinámica de aprendizaje Ana Laura Gallardo Gutiérrez, investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la universidad y la educación, de la UNAM y Anameli Santiago Vázquez, asesora técnico-pedagógica de la jefatura del sector 10 de primarias federales de Puebla (SEP).

También intervinieron Edith Rodríguez Zaragoza, maestra frente a grupo en la escuela primaria Laos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México; Graciela Gutiérrez Sandoval, docente egresada de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y Anahí Montalvo Santiago, egresada de la Escuela Normal Particular "Sor Juana Inés de la Cruz".

Anahí Montalvo Santiago presentó la familia de libros de texto de primer grado en los que hay tres escenarios, (tres nuevos libros) que son, al mismo tiempo, proyectos escolares, proyectos de aula y proyectos comunitarios. Como primer punto: conocí tu libro. Son 4 campos formativos: lenguajes, saberes y pensamiento científico, de lo humano y comunitario, y Ética, naturaleza y sociedades con los ejes articuladores que se van relacionando y encontrando en el libro de texto.

En el índice se muestran los cuatro campos formativos con sus proyectos y a qué campo formativo pertenece. Un proyecto que se titula "cuidado con los azúcares". El primer libro que es el escenario proyectos escolares. En la portada del campo formativo y el primer proyecto que se titula "memoria escrita de sentimientos y pensamientos.

"Aquí se engloban las Matemáticas con otras asignaturas. En la continuidad del proyecto "figuras geométricas en la naturaleza", otro proyecto que también habla de las matemáticas. Esto nos lleva a una intención didáctica que es lo que nos va a llevar a desarrollar precisamente habilidades, aptitudes y valores mediante el aprendizaje.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	6

'Ya sólo hay un amparo'

NATALIA VITELA

Leticia Ramírez, titular de la SEP, aseguró ayer que, de los 12 amparos que se habían interpuesto en contra de los libros de texto gratuitos, sólo está vigente uno que será resuelto antes de que inicie el nuevo ciclo escolar.

"Ya sólo hay uno (amparo) que está por resolverse, tiene que ver con la publicación de los programas sin-

téticos. La SEP publicará los programas antes del inicio del ciclo escolar. También se lleva un proceso para poderlos publicar en el Diario Oficial", explicó en conferencia.

Ramírez aseguró que, además, en la reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, que se realizó ayer en Hidalgo, la mayoría de los titulares de la SEP estuvo de acuerdo con la distribución de los textos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	1 Y 10

SEP AFIRMA QUE HAY ACUERDO CON 28 ESTADOS PARA DISTRIBUIR LIBROS

SE REÚNE Leticia Ramírez con 31 secretarios de Educación estatales; afirma que coincidieron en importancia de seguir avanzando en proyecto educativo.

QUERÉTARO. Aguascalientes y Guanajuato optan por esperar resolución judicial; Chihuahua no va a encuentro; amparan a Congreso local para frenar reparto.

PAN pone a disposición de padres formato para amparo colectivo; señala que textos tienen graves errores y buscan el adoctrinamiento de la niñez. **págs. 9 y 10**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	1 Y 10

SEP se reúne con secretarios del ramo locales

En 28 estados sí habrá entrega de materiales

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, dio a conocer que la dependencia acordó con 28 entidades federativas que sí se distribuirán los nuevos libros de texto gratuitos.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, la funcionaria detalló que los únicos que optaron por esperar a una resolución judicial definitiva fueron Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato, mientras que del estado de Chihuahua no se obtuvo alguna respuesta, debido a que su representante no acudió a la reunión en la que se tomó este acuerdo.

La funcionaria federal mencionó que durante la LVII Reunión Plenaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) únicamente asistieron 31 titulares de las Secretarías de Educación estatales.

"Se coincidió en que es una etapa muy importante la que viene, es una etapa en donde pondremos a prueba todo esto, pero partiendo de que ya muchas de estas cosas se realizan en las escuelas.

EL SINDICATO NACIONAL de Trabajadores de la Educación (SNTE), el miércoles, expresó su respaldo a los nuevos libros, y rechazó cualquier intento de destruirlos.

Eldato

"Hay un gran ánimo para eso, también se insistió en la necesidad de generar más espacios para seguir discutiendo cómo trabajar esto. Se hizo un acuerdo en el que la mayoría de las y los secretarios plantearon que los libros de texto que ya están distribuidos en sus estados serán dispersados a las escuelas y el 28 de agosto estarán en las aulas", declaró.

Precisó que la negativa de las otras tres entidades a entregar los materiales se mantendrá en tanto el fallo judicial así lo indique, pero de lo contrario se sumarán a la repartición.

Respecto a los que aceptaron realizar la distribución, mencionó que tuvieron la "actitud consciente, mesurada, preocupada, por cómo estamos trabajando y todos ellos estuvieron de acuerdo en que es importante seguir avanzando en este proyecto educativo".

En cuanto a los conflictos legales que ha enfrentado el proceso, detalló que se presentaron seis amparos contra el plan de estudios y 12 relativos a los libros de texto; sin embargo, aseguró que sólo uno "está vivo".

Esto, en referencia al que se encuentra a cargo de la jueza tercero de distrito en materia administrativa y respecto al cual vaticinó que habrá una resolución favorable para la dependencia en cuanto se publiquen los programas de estudios en el *Diario Oficial de la Federación*.

Ramírez Amaya explicó que los programas no han sido publicados debido a que para ello aún deben enfrentar otros procesos ante diversas instituciones,

LA TITULAR de Educación da a conocer que Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato esperarán el fallo judicial; Chihuahua es la única entidad que se ausenta del encuentro



LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN (centro) en conferencia en Palacio Nacional, ayer.



pero aseveró que esto concluirá antes del inicio del próximo ciclo escolar, programado para el 28 de agosto.

"Me decía el director jurídico que de todos los amparos que hemos tenido, todos los que no están en un momento procesal han sido a favor de la Secretaría de Educación Pública", dijo la funcionaria.

Agregó que respecto a cuántos libros de texto están en esta situación de disputa jurídica, "hoy nos informaba el director que hay unos que ya salieron a favor de la Secretaría y hay otros en los que los jueces tuvieron la oportunidad de meter un procedimiento legal que se los permite; creemos que vamos a ganar, pero todavía no sabemos si ellos van a meter una queja o recurso de revisión".

En otro sentido, la funcionaria mencionó que cuando concluya el proceso de producción se habrán impreso 152 millones de libros para preescolar, primaria y secundaria. Agregó que, al momento, cien por ciento del primer nivel ya fueron entregados, mientras que del segundo, el avance es de 98 por ciento.

Durante la conferencia de ayer, maestros de primaria y secundaria expusieron los contenidos correspondientes al segundo grado.

Entre los participantes estuvo la rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Rosa María Torres, quien al respaldar el nuevo modelo educativo dijo que "no estamos convocados a decir a todo que sí, sino a generar espacios de diálogo".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	10

OPOSICIÓN PONE “EN LÍNEA” FORMATO PARA AMPARO

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) en el Senado puso a disposición de los padres de familia los formatos de la demanda de amparo en contra de los nuevos libros de texto, para promover un recurso colectivo.

A través de sus redes sociales, el grupo parlamentario señaló que ante los “graves errores” y el “adoctrinamiento” que pretenden los nuevos materiales educativos, quienes lo con-

sideren pueden emprender la vía judicial para proteger a los menores.

“Los nuevos #LibrosDeTexto tienen graves errores y buscan el adoctrinamiento. Si usted se preocupa por la formación de sus hijas/os, compartimos este formato de demanda de amparo, para proteger su derecho a la educación.

“Si usted se preocupa por la formación de sus hijas/os, compartimos este

formato de demanda de amparo, para proteger su derecho a la educación”, publicaron los senadores del blanquiazul.

El amparo señala que quien lo presente hará notar que se percató de que los nuevos libros tienen posibles contenidos inapropiados, inexactos o sesgados, no aptos para una buena educación.

Magali Juárez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	1 Y 9

SEP: AUTORIDADES LOCALES TIENEN UNA "MARAVILLOSA DISPOSICIÓN"

Pese a errores, los estados repartirán libros de texto

POR LAURA TORIBIO

Pese a los recursos legales contra los libros de texto y los errores que contienen, la SEP acordó con las entidades federativas que los nuevos materiales estén en las escuelas el 28 de agosto.

Durante una reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), a la que sólo faltó la representante de Chihuahua, Leticia Ramírez, titular de la SEP, dijo que los materiales cuentan con legitimidad porque

PRIMERA

Juez frena distribución en Chihuahua

Un diputado local obtuvo la primera suspensión provisional en contra de la distribución de los nuevos materiales educativos. / 9

son producto del trabajo de maestros y directivos.

Más tarde, en conferencia en Palacio Nacional, matizó que los titulares de

Educación de Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes determinaron que repartirán los libros de texto "siempre y cuando no hubiera un impedimento legal".

"El acuerdo que tenemos es que no hay impedimento legal para ello, sin embargo ellos están a la espera (de las resoluciones)", explicó.

Afirmó que en la reunión los secretarios mostraron una "maravillosa disposición" y pactaron en avanzar en el proyecto educativo.

PRIMERA | PÁGINA 9



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	1 Y 9

Acuerdan reparto de libros

DURANTE UNA REUNIÓN DE secretarios de Educación de los estados con Leticia Ramírez, la mayoría dice que sí los va a distribuir

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtm.com.mx

Sin la presencia de la secretaria de Educación de Chihuahua, Sandra Elena Gutiérrez, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que acordó con los titulares de educación de 31 entidades del país, que los Nuevos Libros de Texto Gratuitos estén en cada una de las escuelas del país, el próximo 28 de agosto.

A través de su cuenta de Twitter la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya compartió que en el marco de la LVIII Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), realizada en Pachuca, se decidió que los libros sí llegarán a los salones de clase.

Sin embargo, más tarde, en la conferencia vespertina donde se habló de los libros de segundo año de primaria, la secretaria Ramírez Amaya aclaró que el acuerdo para distribuir los libros en las escuelas fue adoptado por la mayoría de los secretarios y secretarías de educación, aunque los titulares de educación de Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes determinaron que también lo harían "siempre y cuando no hubiera un impedimento legal".

"Y el acuerdo que nosotros tenemos es que no hay impedimento legal para ello, sin embargo ellos están a la espera, pero plantearon que también se trabajaría con ellos si eso no sucede", explicó.

Hasta el pasado miércoles, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato mantenían su decisión de no distribuir los materiales para el nuevo ciclo escolar.

No obstante, la secretaria Ramírez Amaya, afirmó que en la reunión del Conaedu, los secretarios y secretarías presentes mostraron una "maravillosa disposición" y todos ellos estuvieron de acuerdo en que es importante seguir avanzado en el proyecto educativo de la cuarta transformación.

Cabe señalar que el acuerdo fue con las autoridades educativas que participaron en el Conaedu, por lo que Chihuahua mantendrá su decisión de no distribuir los materiales educativos.

Además, ayer jueves un juez federal le concedió a Chihuahua un amparo para evitar la distribución de los textos en las escuelas del estado.

EL DATO

Avance
Leticia Ramírez manifestó que actualmente ya se repartieron el 100% de los libros preescolar y el 98% de primaria; en total serán 152 millones.

sintéticos y la Secretaría de Educación Pública lo ha dicho aquí, lo ha dicho en otros lados publicará los programas sintéticos antes del inicio del ciclo escolar. Será muy pronto que estén publicados los programas sintéticos y no hay impedimento alguno para que se repartan, se distribuyan y se utilicen el día 28 de agosto"

"Sólo hay uno con vida (amparo) y será resuelto en próximos días", garantizó

De acuerdo con Ramírez Amaya, todos los amparos que se le han interpuesto a la dependencia y que no están en un momento procesal, han sido a favor de la SEP.

"Hay unos que ya salieron a favor de la SEP, hay otros que salieron a favor de la Secretaría pero los quejosos tuvieron la oportunidad de meter un procedimiento legal que se los permite, creemos que vamos a ganar pero todavía no sabemos si ellos van a meter una queja, un recurso de revisión", manifestó.

Al respecto en la conferencia en Palacio Nacional, Ramírez Amaya mencionó que como no estuvo presente "no se le puede mencionar ni de un lado ni del otro".

En este contexto, la secretaria detalló que existen 6 amparos al plan de estudio y 12 a los libros de texto, de los cuales, en diferentes momentos procesales, sólo hay uno que está por resolverse.

"Que fue el de la suspensión definitiva pero a diferentes momentos del proceso, y ese se cumplirá en el momento correspondiente que tiene que ver con la publicación de los programas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	5

Morena apoya amparos contra bloqueo de libros

- Exhortan a la Corte a atraer los recursos y resolverlos de forma ágil

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Frente a la estrategia del Partido Acción Nacional (PAN) de promover la presentación de un amparo colectivo contra la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos, los representantes de Morena en la Cámara de Diputados informaron que padres de familia también utilizarán ese mecanismo judicial pero en contra de la decisión de algunos gobernadores de no repartir los ejemplares.

El diputado del partido guinda Hamlet García puntualizó que en los estados donde los mandatarios han dicho que no los distribuirán, los jefes de familia se están organizando para ampararse en contra de esta decisión arbitraria.

Bloquear la entrega de esos materiales implica que los profesores no puedan impartir las clases de manera adecuada por dos o tres semanas, señaló al calificar el anuncio de esos gobernadores de lesivo y excesivo.

Consideró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendría que atraer los amparos en proceso tanto de las organizaciones de padres vinculadas a la derecha, como de las que están a favor de los nuevos textos y dirimir el tema.

García Almaguer manifestó el apoyo de su partido a la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, y a las personas que promueven los amparos contra la decisión de ejecutivos locales de no distribuir el material de enseñanza.

Por su lado, los senadores del PAN comenzaron una campaña para impulsar la presentación de una suspensión colectiva en contra de los ejemplares e incluso pusieron a disposición de los jefes de familia un formato para ello.

En su cuenta de la red social X, el grupo parlamentario panista llamó a ampararse, ya que los nuevos ejemplares “tienen graves errores” y sólo buscan “el adoctrinamiento” de la niñez mexicana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	6

Niños y ciudadanos decidirán si se reparten los materiales, dice la gobernadora de Aguascalientes

La gobernadora panista de Aguascalientes, Teresa Jiménez Esquivel, afirmó que escuchará las opiniones de los niños y de la ciudadanía para determinar si se distribuyen los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la entidad.

Durante el acto denominado Formando gigantes en la casas del bien común, ayer en el auditorio Hermanos Carreón del complejo deportivo Cuarto Centenario, en la capital del estado, la mandataria hizo una votación entre los menores y padres de familia presentes para preguntarles si están de acuerdo con que se repartan los materiales didácticos; entre los participantes se escucharon gritos de “que no se entreguen”.

Mientras, el gobernador panista de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, señaló que hay muchas fake news, por lo que pidió a la población no dejarse llevar por las publicaciones en redes sociales.

Precisó que lo que detectó la Secretaría de Educación estatal es que los libros vienen muy “débiles” en matemáticas y español, por lo que agregó que si no hay ningún impedimento legal serán distribuidos, pero con un cuadernillo que refuerce las citadas asignaturas.

“Hay un rechazo generalizado porque si están preocupados los papás por los contenidos, eso es cierto, me lo dice la gente en las calles, por eso estamos revisando muy bien todos estos elementos”, dijo en entrevista con La Jornada.

En tanto, un juez de distrito en Ciudad Juárez otorgó una suspensión provisional contra la distribución de los ejemplares de la SEP en Chihuahua, a solicitud del diputado local del partido Movimiento Ciudadano, Francisco Sánchez Villegas.

El legislador, quien acudió al palacio de gobierno estatal para informar a la mandataria panista, María Eugenia Campos, refirió que la decisión del juez no sólo ordena que la SEP suspenda la entrega de los materiales sino que la obliga a reimprimir los del ciclo escolar anterior; “falta resolver el fondo del juicio de amparo”, detalló.

Claudio Bañuelos, Carlos García, Jesús Estrada y Rubén Villalpando, corresponsales



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	27

Propone Morena 15 años de cárcel a quien destruya libros de texto gratuitos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Morales Rubio, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal local para sancionar con hasta 15 años de prisión a quien dañe, mutile o destruya cualquier elemento para el cumplimiento de las labores de docentes, como libros de texto gratuitos.

En medio de la discusión sobre los nuevos libros de texto que elaboró la Secretaría de Educación Pública (SEP), la diputada refirió que diferentes actores políticos se han dedicado a emitir declaraciones falsas e irresponsables sobre los nuevos materiales, hasta llegar al extremo de incitar a su destrucción y mutilación, lo que consideró un sabotaje a la educación.

Por ello, la legisladora propuso una reforma contra dichos actos para castigar con penas de entre cinco y 15 años de prisión y suspensión de derechos políticos de uno a siete años, lo que implica que los posibles culpables no podrían emitir su voto ni participar en consultas populares, contiendas para aspirar a un cargo público de elección popular, y tampoco podrían asociarse para formar parte de los asuntos políticos del país.

Además, se propone que la sanción aumente una mitad para quien organice, incite, compela o patrocine económicamente a otros para cometer la acción.

“La discusión pública que se ha suscitado a partir de la campaña en contra de la edición y distribución de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 ha traído a personajes con cargos públicos o con representación popular, gente que tiene responsabilidad administrativa y salarios provenientes del erario, quienes se han dedicado a difundir falsedades y hacer conjeturas irresponsables respecto de las motivaciones de los especialistas que han contribuido en el diseño de los nuevos libros.

“No sólo eso, han osado emitir mensajes públicos en los que incitan a no utilizar esos materiales didácticos esenciales que son obligatorios por ley, e incluso azuzan para que se mutilen esos libros”, criticó Morales Rubio en su iniciativa, quien consideró dichas acciones una violación al artículo 363 del Código Penal, que sanciona con pena de cárcel a quien dañe o destruya “elementos fundamentales de instituciones de docencia o investigación”.

La propuesta de reforma fue presentada en la Comisión Permanente y fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con opinión de la Comisión de Educación –ambas presididas por diputados de Morena– para su análisis y dictamen.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	2

Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro condicionan entrega de Libros de Texto

Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro advirtieron que distribuirán los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG) siempre y cuando no haya un impedimento legal para ello, informó la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya.

Durante la conferencia de prensa vespertina que se realizó este jueves en Palacio Nacional, la funcionaria detalló que 28 entidades federativas acordaron distribuir los nuevos textos educativos.

“Hubo algunos estados, tres, que plantearon la situación de que también lo harían, siempre y cuando no hubiera un impedimento legal y el acuerdo que nosotros tenemos es que no hay impedimento legal para ello. Sin embargo, ellos están a la espera, pero planearon que también se trabajaría con ellos, si esto no sucede”, afirmó Ramírez Amaya.

Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, las entidades aludidas, son gobernadas, respectivamente, por Tere Jiménez, Diego Sinhue Rodríguez y Mauricio Kuri, los tres del partido de oposición Acción Nacional (PAN).

A este hecho se suma que el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC), Francisco Sánchez Villegas, anunció que obtuvo una suspensión provisional para frenar la distribución de libros de texto gratuitos en Chihuahua.

De acuerdo con el legislador, esa entidad será la primera que logra la protección de la justicia federal contra los materiales educativos.

El juez Gabriel Pacheco Reveles otorgó la suspensión provisional y ordenó la verificación de que en la creación de los libros de texto se hayan seguido todos los



DECLARACIONES. La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, inició esta semana una conferencia vespertina para aclarar dudas y defender el material educativo.

procedimientos legales y estén basados en los planes de estudio actuales.

El diputado declaró: “No vamos a permitir que el virus ideológico llegue a las escuelas. Con este mandato jurídico le damos certeza a la decisión del gobierno estatal para no entregar los libros en las escuelas de Chihuahua”.

Dicho legislador anunció que también interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el presunto uso ilícito de atribuciones de los funcionarios que elaboraron los libros de texto con “ideología y adoctrinamiento” en las escuelas.

Sánchez Villegas acudió este jueves al Palacio de Gobierno de Chihuahua para entregar a las autoridades la resolución del juez cuarto de distrito de Chihuahua que impide la distribución de libros de texto.

Las autoridades federales pueden impugnar la resolución ante un tribunal colegiado, que decidirá si confirma o revoca la suspensión provisional contra los libros de texto.

Al respecto, la secretaria indicó que Chihuahua fue la única entidad que no se presentó a la reunión del Conaedu, aunque se abstuvo de opinar sobre la

suspensión, pues indicó que no estaba bien enterada.

CRITICAN ELECCIÓN DE POETAS

En redes sociales, se desató una polémica por la elección del texto que se usó para ejemplificar el tema de Poesía en el libro destinado a cuarto grado de primaria “Nuestros saberes: libro para alumnos, maestros y familia”.

En la página 32 del material educativo, la definición de este género literario viene acompañada, a manera de ejemplo, por el poema “Amores del tomy y dame” del libro *Costal de versos y cuentos* de Esther Jacoby Sergio Arau, este último, guitarrista de la banda de rock mexicana Botellita de Jerez y abierto simpatizante de Morena.

Las críticas se centran en la elección de este autor en particular y no de algún otro con más reconocimiento, como la Décima Musa, Sor Juana Inés de la Cruz, u Octavio Paz, el único Nobel de literatura en el país.

Sin embargo, en las siguientes páginas se pueden encontrar fragmentos de poemas de diversa autoría, como del mexicano Ramón López Velarde, del cubano José Martí y del argentino Conrado Nalé Roxlo. /ÁNGEL CABRERA Y VALERIA CHAPARRO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	9

Chihuahua: juez frena la entrega de libros de texto

Medida provisional.

“No permitiremos que el virus ideológico llegue a las escuelas”: diputado local Francisco Sánchez

R. MOSSO Y A. P. WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal emitió la primera resolución que ordena suspender de manera temporal la entrega de libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 en Chihuahua.

Gabriel Pacheco Reveles, juez cuarto de distrito en Chihuahua, concedió una suspensión provisional al diputado de MC Francisco Sánchez Villegas, quien impugnó la distribución de los nuevos libros de texto que la Federación pretende usar para el siguiente ciclo escolar.

A través de sus redes sociales, el legislador informó: “Lo dijimos, no vamos a permitir que el virus ideológico llegue a las escuelas. Hay hombres y mujeres que nos jugaremos la piel en la defensa de nuestros hijos”.

El diputado chihuahuense informó que el juez Pacheco ordenó la verificación de que se haya seguido el procedimiento legal para la determinación de programas y planes de estudio.

Indicó que si el Poder Judicial advierte que no se siguió el proceso legal, demanda que se impriman y entreguen los libros del año pasado

En tanto, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, advirtió que el próximo día 28 arrancará el ciclo escolar 2023-2024 con los nuevos libros de texto, con lo que también iniciará una gran campaña de retroalimentación.

Aseguró que se ha tenido un cordial diálogo con las autoridades educativas de 31 estados y han coincidido en que se debe avanzar en el proyecto educativo.

La funcionaria adelantó que aplicarán de manera conjunta una estrategia en colonias con alto índice de inseguridad en diversos estados para mantener a los jóvenes en las aulas ante riesgos de vulnerabilidad y prevenir las violencias. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	1 Y 7

LIBROS DE TEXTO CON QR, EN ESCUELAS SIN INTERNET

Pese a que la propia SEP indica que apenas 29.8% de las escuelas públicas de educación básica tienen servicio de internet, los nuevos libros incluyen códigos de acceso a la web.

Libros de texto, con QR; alumnos, sin acceso

Ejemplares contienen cientos de códigos, pese a que la SEP indica que **sólo 29.8% de escuelas tienen internet, lo que es discriminatorio, señalan**

**MARÍA CABADAS
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde primero hasta sexto grado de primaria, los libros de texto gratuitos contienen cientos de códigos QR, a pesar de que cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), indican que apenas 29.8% de las escuelas públicas de educación básica cuentan con servicio de internet. Esto es, 40 mil 771 de los 136 mil 880 planteles en todo el país.

Los datos de la SIP que encabeza Leticia Ramírez también revelan que 91% de los centros educativos públicos cuentan con energía eléctrica, lo que indica que 12 mil 313 planteles no tienen ese servicio.

Una revisión que realizó EL UNIVERSAL al libro *Lenguajes* de primero, segundo y tercer grados revela que en esos ejemplares hay 21 códigos QR que enlazan a videos o información complementaria.

En libros de cuarto, quinto y sexto se contabilizaron 126 códigos. Seis en el libro *Proyectos de aula*, de cuarto grado; 10 en *Proyectos comunitarios*, de quinto, y 110 en *Nuestros saberes* para sexto grado.

Fundadora y directora de Educación con Rumbo, Paulina Amozurrutia considera que la integración de códigos QR en los libros de texto refleja una gran ignorancia.

“Los códigos QR denotan la ignorancia y el poco trabajo en tierra de los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública. Por un lado, manejan una narrativa de apoyar al ‘pueblo bueno’ y cambiar la situación de los niños y adolescentes, pero por otro generan un proceso que a todas luces es discriminatorio, ya que existen muchas escuelas que no sólo no tienen internet, sino que no cuentan con los servicios básicos para otorgar clases de calidad”, subraya.

Expone que después de la pandemia de Covid-19 existen numerosas escuelas en el país sin agua, sin escritorios, sin sillas, sin pupitres sin servicio de internet, por lo que asegura que los nuevos libros de texto “se hicieron al vapor, sin entender la realidad del país que dicen conocer”.

Para Amozurrutia el que se hayan incluido códigos QR en los libros de texto de un sistema educativo con distintas necesidades, denota que las autoridades no tienen un conocimiento mínimo de las necesidades que enfrentan muchos planteles.

“Esto hace ver que no se acercaron a los maestros, a los expertos, a los pedagogos, a las asociaciones civiles que hacemos trabajo en tierra en materia educativa, porque es discriminatorio y va totalmente en contra de la narrativa cuatrocista que asegura estar apoyando al pueblo de México”, expresa.

Afirma que la exsecretaría de Educación Dellina Gómez, el director de Materiales Educativos, Marx Arriaga, y la actual titular de la SEP, Ramírez Amaya, “han tomado como botín político la educación, y han hecho una mezcla de pedagogías sin sentido, que incluyen herramientas que sólo generan mayor polarización. A estas alturas, la SEP y todos sus funcionarios deberían tener un diagnóstico preciso de cómo están las escuelas”.

Expresidente de la Junta de Gobierno del desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y actual presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa señala que la integración de QR a los textos supone que todos los niños tienen manera de acceder a los códigos o que todas las familias mexicanas tienen internet.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	1 Y 7

“Esto no es cierto, porque las comunidades indígenas y las zonas más pobres no tienen acceso a internet, lo que representa una limitación. Eso favorece en todo caso a las personas más privilegiadas que sí lo tienen”, detalla.

Dice que incluir QR implica “una brecha más grande entre los que sí lo pueden hacer y los que estarán imposibilitados para hacerlo, porque viven en comunidades pobres”.

Alma Maldonado, integrante del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), coincide que si bien puede ser un acierto el uso de códigos QR, no responden a las condiciones que enfrenta el país.

“En el mundo estamos usando internet en toda la educación, me parece que eso está bien, pero en el caso de México, las condiciones son difíciles. El gobierno ni siquiera apoyó en la pandemia con recursos para poder conectarse y estar al tanto de todo esto”, apunta.

“Conozco muchas escuelas públicas en donde te dicen ‘no sirve el internet y hay dos computadoras’. Realmente la discriminación parte desde mucho atrás y del hecho de que en una escuela privada hay internet y computadoras, mientras que en una pública difícilmente, y con la pandemia eso se agravó. El gobierno no está haciendo lo correcto para garantizar que no se discrimine”, remarca.

Para Daniel Hernández, profesor investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del TEC de Monterrey, “puede sonar muy ‘moderno’ esto de los QR, pero es una idea que desafortunadamente no responde a la realidad de muchas escuelas públicas mexicanas”. ●

PLANTELES EDUCATIVOS

de los 136 mil 880 que hay en el país no cuentan con internet.

PAULINA AMOZURRUTIA

Fundadora y directora de Educación con Rumbo

“Los códigos QR denotan la ignorancia y el poco trabajo en tierra de los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública”

MODERNIDAD INÚTIL

Una revisión a los libros de texto que distribuirá la SEP arrojó que varios tienen códigos QR, pero muchos alumnos no podrán abrirlos.



FOTOS: LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Un ejemplo de los códigos que se incluyeron en los libros viene en la página 38 Nuestros saberes.

90,109



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	8

MICHOACÁN

Buscan más amparos

MORELIA. Cerca de 500 padres de familia de Morelia presentarán un amparo colectivo contra la distribución de los nuevos libros de texto de la SEP, confirmó la líder de Uniendo Caminos México, Lourdes Galeazzi.

La fecha límite que se tiene para la presentación de los amparos ante el Poder Judicial es el 20 de septiembre, por ello la organización convocó a los michoacanos a sumarse al movimiento. **Guadalupe Martínez /El Sol de Morelia**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	6

Preparan estados textos adicionales

Prevén autoridades realizar sus propias fe de erratas de libros de SEP

IRIS VELÁZQUEZ

PACHUCA.- Ante errores y reducción de contenidos de ciencias y matemáticas en los libros de texto gratuitos elaborados por la SEP, Gobiernos estatales de Oposición trabajan con expertos en la elaboración de materiales complementarios y fe de erratas.

En el marco de la reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), que encabezó en esta ciudad la Secretaría de Educación, Leticia Ramírez, titulares estatales del ramo explicaron las acciones que implementan.

Sofia Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en Nuevo León -entidad gobernada por el emecista Samuel García, que frenó el reparto de libros-, explicó en entrevista que buscarán con materiales adicionales que los alumnos accedan a una educación de calidad y potencien habilidades básicas en el aprendizaje.

“Tuvimos una sesión de consulta (a nivel local) y estamos viendo fortalezas y debilidades. (Los materiales son) precisamente para fortalecer la lectura, la escritura y el cálculo básico”, explicó.

Guillermo Ádame Calderón, titular de la Secretaría de Educación en Durango, informó que entregarán a la SEP un análisis realizado a los libros de texto por 35 especialistas educativos de esa entidad, gobernada por el priista Esteban Villegas.

“Lo que hizo la autoridad educativa es que 35 especialistas educativos del estado han estado analizando los libros página por página, capítulo por capítulo, de tal manera que, el día de hoy, en manos de la Secretaría de Educación entregaremos un documento con las bondades que nosotros encontramos en los contenidos y, obviamente, también con las áreas de oportunidad que creemos

que pueden ser mejorables”, expuso.

Para reforzar materias que fueron reducidas, como matemáticas, explicó, trabajan en la elaboración de materiales que complementen los libros.

“Vamos a hacer algunos materiales de tipo estatal, sobre todo cuadernillos para apoyar la parte de las matemáticas y que los contenidos académicos de los alumnos sigan siendo completos. Obviamente vamos a sugerir a la Secretaría de Educación Pública que se revisen los contenidos”, detalló.

Lorena Martínez, titular del Instituto de Educación de Aguascalientes, explicó que desde la semana pasada han tenido reuniones en el estado con maestros, supervisores, asesores técnico-pedagógicos y directivos, para analizar los libros.

“Para poder identificar aquellos nichos de oportunidad, ¿qué hemos detectado? Bueno, sí hemos detectado algunos vacíos, algunas carencias que es necesario llenar con algunos otros materiales complementarios que estamos hoy trabajando”, indicó.

“Hemos identificado algunos errores, estamos plan-

teando la emisión de una fe de erratas, seguramente será por parte de la Secretaría de Educación y, de no ser así, emitiremos nuestra propia lista de fe de erratas, que se tendrán que anexar a los libros de texto, en caso de que se tengan que distribuir”, señaló.

Precisó que en el caso de Aguascalientes, estado gobernado por la panista Teresa Jiménez, se ha tomado la decisión de frenar los libros de texto hasta que se resuelvan los litigios jurídicos.

Natividad Castrejón, titular de la Secretaría de Educación de Hidalgo (estado gobernado por Morena), informó que en la entidad también contemplan el uso de materiales complementarios, principalmente sobre lenguas indígenas y educación socioemocional.

“Tenemos muchas regiones y probablemente hagamos algunos materiales en su propio idioma. Tenemos algunos programas específicos, como es lo socioemocional, eso se puede enriquecer”.

Los Secretarios de Educación de los estados de Jalisco y Guanajuato también informaron que repartirán materiales complementarios en las escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	6

...Y condicionan la entrega

IRIS VELÁZQUEZ

PACHUCA.- Aunque la Secretaría de Educación aseguró que este 28 de agosto 152 millones de libros de texto estarán en las aulas, titulares estatales del ramo aseguraron que no habrá distribución hasta que no tengan certeza jurídica sobre los mismos.

“Nosotros hemos sido muy claros: en Jalisco los libros se entregan sólo si no existe una restricción judicial”, explicó el titular de la Secretaría de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

“Al final de cuentas, es un juez o es el Poder Judicial el que va a decidir, en

ese sentido nos manifestamos en Jalisco. Cuando esa determinación judicial se dé, nosotros podemos tener la tranquilidad de que estamos procediendo de manera correcta y hasta entonces podemos entregar los materiales”, sostuvo luego de la reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas.

El funcionario agradeció que en la reunión la SEP haya escuchado los planteamientos de las entidades que tienen posturas diferentes sobre los libros.

Enrique Hernández Meza, Secretario de Educación de Guanajuato, aclaró que el acuerdo fue fijar una ruta con estados de Oposición para avanzar en la en-

trega de libros, pero que eso será si se cuenta con certeza jurídica.

“Creo que la mayoría de los estados que estamos en esta posición de que tengamos total certeza jurídica, el día de hoy (ayer) lo expresamos. Inclusive quedó en los acuerdos que sí queremos entregar los libros, en la medida en la que esto sea legal”, abundó.

“Es un tema que se debería debatir más a fondo, por eso justamente se aprobó que estuvieran presentes las áreas jurídicas de los estados, para que pudieran realmente penetrar en el tema y no dejar sólo algunos comentarios de forma unilateral”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	6

Critican que se enaltezca a guerrillas

MARTHA MARTÍNEZ

Ex integrante de la Liga Comunista 23 de septiembre, Jesús Zambrano, presidente del PRD, estimó que los libros de SEP no deben enaltecer acciones de guerrillas que tuvieron lugar en los años 70, porque la violencia no es el camino para la transformación del país.

Estos movimientos, dijo en entrevista, surgieron en un momento de convulsión

política, como consecuencia de la cerrazón del Gobierno.

Recordó que en el marco de las acciones de estos grupos, se produjeron hechos lamentables, como la muerte del empresario Eugenio Garza Sada.

“Nosotros hicimos posteriormente una revisión de nuestras acciones, de las acciones que habíamos tomado de empuñar las armas en su momento, pensando que esa era la salida y dijimos: esta-

mos equivocados, por ahí no es y hay que irnos por la vía democrática, cívico-popular, que fue en la que incurrimos”, señaló.

En el “Libro sin recetas número 6”, guía de trabajo para maestros de secundaria, la SEP considera que las acciones guerrilleras, sobre todo de la Liga Comunista 23 de Septiembre, no deben ser borradas de la memoria, porque su legado sirve para “corregir el rumbo” del país”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	6

PROTESTAN ESTUDIANTES



REFORMA / STAFF

Integrantes de la autodenominada Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios marcharon ayer del Palacio de Bellas Artes al Zócalo en rechazo a los nuevos libros de texto de la Secretaría de Educación. Protestaron contra el nuevo modelo educativo de la 4T y la eliminación de materias en los libros, ya que, aseguraron, esto incrementará aun más el rezago educativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	9

LABOR

Durango apoyará a los docentes

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gfmm.com.mx

El gobernador de Durango, Esteban Villegas, pidió tener confianza en los maestros quienes con libertad podrán adaptar los libros de texto a la realidad que se vive en cada una de las regiones.

Al señalar que no se va a detener la distribución de estas nuevas publicaciones oficiales porque eso es una potestad del gobierno federal, el funcionario informó que un grupo de 40 expertos llevará a cabo un análisis del contenido para establecer los criterios que se utilizaron en su elaboración.



En Durango, nadie tiene todavía los libros de texto, más que el gobierno, pero hay muchas personas opinando sin haberlos consultado."

ESTEBAN VILLEGAS
GOBERNADOR DE DURANGO

"Nosotros como gobierno estamos haciendo un tarjeteo con nuestros expertos para ayudar a los maestros porque si los impacta, son los que más trabajo van a tener. El experto nos va a explicar la metodología y porque lo



Foto: Especial

Esteban Villegas afirmó que la nueva escuela es un modelo transversal, con el que no se van a eliminar materias.

están haciendo así (los cambios). Entonces, si hay que confiar en los maestros porque creo que van a hacer un gran trabajo"

A través de un mensaje a medios, aclaró que en los planes de estudio no se van a eliminar materias como matemáticas, sino que se modifica el esquema por un modelo transversal, "no vienen en un tema de memorización".

En el tema particular de las matemáticas, agregó que serán los expertos los que podrían sugerir añadir a través del plan de estudios, mayores ejercicios a fin de tener niñas y niños competitivos.

El mandatario aclaró que no se sumará a la polémica porque en su entidad nadie tiene todavía los libros de texto, más que el gobierno, "pero hay muchas personas opinando sin haberlos consultado".

Villegas Villarreal recordó que la Nueva Escuela Mexicana contempla que el 40 por ciento de todo el programa los maestros y maestras podrán modificar su plan de enseñanza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	9

Entidades descartan boicot

PACHUCA.– El secretario de Educación de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, dijo que en la reunión de la Conaedu se registraron distintos puntos de vista, pero ninguno tendiente a algún boicot.

“En esta reunión no se planteó ninguna acción radical”, expresó.

— Emmanuel Rincón



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	21

Ninguna empresa privada participa en libros de texto gratuitos de primaria: CANIEM

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) aclaró que contrario a lo que algunos funcionarios públicos han expresado, ninguna editorial privada participa en la elaboración de los libros de texto gratuitos para los grados de primaria, ni en los procesos de impresión y distribución de estos libros.

Explica que desde hace más de 25 años, el Estado Mexicano contrata distintas editoriales agremiadas a la CANIEM — treinta y dos, hoy en día— para crear contenidos de calidad para la elaboración de los llamados libros de texto gratuitos para los grados de secundaria, a precios significativamente más bajos de su valor en el mercado: hasta 10 veces menores al precio de venta al público.

Mediante un comunicado de 6 puntos, la CANIEM explica que en los libros de secundaria, “hasta el año pasado, lo hacían conforme a programas académicos desarrollados por la Secretaría de Educación Pública, lo que garantizaba la bibliodiversidad y la libre selección de los libros por parte de más de 314 mil maestros en el país. Estos libros, añade, se distribuían en



Desde hace más de 25 años no se contrata editoriales agremiadas a la Cámara.

más de 30 mil escuelas secundarias y beneficiaban a más de 5.5 millones de alumnos en las escuelas secundarias públicas.

Este sistema con las editoriales responsables generan empleo para más de seis mil especialistas, que incluyen a autores, editores, investigadores, ilustradores, iconógrafos, fotógrafos, correctores y diseñadores.

La CANIEM destaca que, como hace 60 años, “estamos en la mejor disposición de seguir trabajando con las autoridades educativas para impulsar la educación y el aprendizaje en México” • (Redacción)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	45

Hay alrededor de 6,000 empleos comprometidos

“Estamos en la mejor disposición con las autoridades educativas”: Caniem

• La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana defiende que el grupo de editoriales especializadas en libros de texto siempre se apegó a los programas académicos desarrollados por la SEP, mismos que garantizaban la bibliodiversidad en las aulas

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

“Hoy, como hace 60 años, estamos en la mejor disposición de seguir trabajando con las autoridades educativas para impulsar la educación y el aprendizaje en México”.

Así concluye el comunicado público presentado este jueves por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) a manera de postura sobre la discusión desprendida de los criterios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en los meses recientes para la edición por su cuenta de los libros de texto

gratuitos que, en sus planes, serán el único material disponible para la educación básica en todo el país y que excluye a una treintena de editoriales especializadas de todos los tamaños que, hasta el año pasado, participaban del proceso.

En el comunicado, *grosso modo*, se explica que la relación que desde hace 25 años sostenía esta cámara con la SEP para la edición, selección y distribución de los títulos de secundaria había generado un aproximado de 6,000 fuentes de empleos especializados, entre autores, editores, investigadores, ilustradores, iconógrafos, fotógrafos, correctores y diseñadores, mismos que se quedaron sin esa fuente de ingresos durante este ciclo anual.

Asimismo, la Caniem defiende que: “contrario a lo que algunos funcionarios públicos han expresado, ninguna editorial privada participa en la elaboración de los libros de texto gratuitos para los grados de primaria. Tampoco participa ninguna de nuestras empresas en los procesos de impresión y distribución de estos libros”.

El trabajo sobre los libros de

secundaria, explica la Caniem, siempre se apegó a los programas académicos desarrollados por la SEP:

“Este esquema garantizaba la bibliodiversidad y la libre selección de los libros por parte de más de 314 mil maestros en el país, con base en las particularidades de cada materia y de los entornos de alumnos y profesores. Los libros de texto creados por las editoriales afiliadas a la Caniem se distribuían en más de 30 mil escuelas secundarias y beneficiaban a más de 5.5 millones de alumnos de secundarias públicas de todo el país, con ediciones reconocidas a nivel nacional e internacional por su rigor pedagógico y científico, así como por su actualización constante y alta calidad gráfica”, detalla la Cámara.

La experiencia y el oficio de las editoriales involucradas todos los años en la elaboración de los materiales solicitados por el gobierno federal, y considerando la economía de escala, explica el postulado, permitían la compra de materiales a precios de hasta 10 veces menor del costo de venta al público.

Contribución de la industria a la educación

220

EMPRESAS afiliadas a la Caniem, de las cuales:

32

SELLOS EDITORIALES se especializan en libros de texto

5.5

MILLONES de alumnos de secundaria reciben los libros de texto anualmente

6,000

ESPECIALISTAS participaron de la elaboración de los materiales hasta 2022



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	CIUDAD	1

Llama la Coparmex a revisar libros

SELENE VELASCO

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la CDMX se sumó a los grupos que cuestionan los nuevos libros de texto de la SEP y urgió a que los materiales para la Capital sean revisados con el organismo que establece la Ley de Educación.

Previo al inicio del ciclo escolar 2023-2024, previsto en dos semanas, la Coparmex pidió en un comunicado que la Autoridad Educativa Federal y el Gobierno local instalen el Consejo de Participación Escolar en la Educación, al que reprochó, no se le consultó.

“De no realizarse, los señalados textos incumplirían los procedimientos de revisión que señala nuestra ley local. A su vez, el Consejo de Participación Escolar en la Educación en la CDMX debería pronunciarse sobre la sentencia emitida por el Poder Judicial en torno a la distribución de dichos textos en la entidad”, enfatizó.

Al no tener una adecuada revisión y cumplimiento de la ley, la Coparmex consideró que el alumnado y docentes se exponen a un modelo sin la debida preparación, capacitación y equipamiento para formar a las infancias en un corto y largo plazo.

Además, exigió que los libros no sean utilizados para dividir a la sociedad o generar polarización.

En lugar de ello, enfatizó, se necesita que presenten la visión de convivencia democrática que requiere el País.

La Coparmex cuestionó opacidad y falta de evaluación en la actuación de autoridades de la SEP.

Apuntó que el contenido de los libros es insuficiente, contiene errores y no establece una forma clara de evaluación.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	2

TOMA NOTA

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado de la República denunció que, por los múltiples errores, los nuevos libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública son un adoctrinamiento político para la niñez mexicana.

Por ello, pusieron a disposición de los padres de familia un formato de demanda de amparo para proteger el derecho a la educación de sus hijas e hijos.

“Los nuevos #LibrosDeTexto tienen graves errores y buscan el adoctrinamiento. Si usted se preocupa por la formación de sus hijas/os, compartimos este formato de demanda de amparo, para proteger su derecho a la educación. Si usted se preocupa por la formación de sus hijas/os, compartimos este formato de demanda de amparo, para proteger su derecho a la educación”, escribieron en su cuenta oficial de red social X (antes Twitter).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	20 Y 21

Narran la censura de libros en México con exposición en la Biblioteca Nacional

Esta práctica permaneció hasta el siglo XX, señala el investigador Manuel Suárez. “La censura en México a través del tiempo. De la Inquisición al Tribunal Liberal” presenta 50 documentos, entre ellos un edicto contra Miguel Hidalgo

Mordaza

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

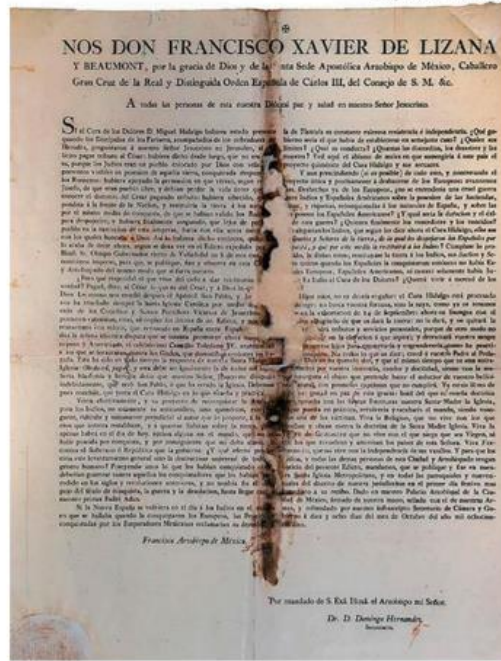
Un edicto en contra de Miguel Hidalgo y Costilla fechado en octubre de 1810, un mes después de que estallara la guerra de Independencia, fue pegado en las puertas de las iglesias para advertir que los sermones del insurgente eran contrarios a la fe. Ese documento es uno de los 50 que se exhiben en la Biblioteca Nacional de México (BNM) con motivo de la exposición “La censura en México a través del tiempo. De la Inquisición al Tribunal Liberal”.

La muestra que se inaugurará este viernes y permanecerá hasta el mes de diciembre en el Fondo Reservado del BNM (Circuito Centro Cultural, Ciudad Universitaria), evidencia que tras la extinción de la Inquisición la censura de libros continuó mediante autoridades como los arzobispos y gobiernos liberales.

“Quisimos abordar la censura más generalizada, más de largo plazo, porque cuando hablamos de censura pensamos en la Inquisición, pero cuando ésta se suprime, en 1820, es hasta el siglo XX cuando aún hay un régimen que sigue censurando libros en el ámbito religioso y civil”, expresa en entrevista el investigador Manuel Suárez Rivera.

Para ejemplificar lo anterior, la muestra exhibe un impreso que advierte a la gente que la Inquisición “se quitó”, pero sus usos se quedaron” en el país.

“En México, en la época novohispana, la censura corrió a cargo de la Corona Española. El Papa le dio permiso al rey de ser una especie de Papa en América. Entonces la Inquisición se convirtió en la institución perfecta para controlar lo que estaba circulando, era el tribunal de la fe, el que controlaba los textos a través de listas”, detalla Suárez Rivera.



Fotografía: Armando Canto

Para saber qué títulos estaban prohibidos, se editaron índices, es decir, un listado de libros no autorizados, algunos de los autores que figuraron fueron: Lutero, Calvino, Erasmo de Rotterdam, Montesquieu y Rousseau. Estos índices se vendían en librerías y era libros de cabecera tanto de los censores como de cualquier persona que se dedicara a la producción y distribución de libros.

El investigador del IIB detalla que la confiscación del libro fue la primera manera de censurar libros, después la Inquisición optó por tachar párrafos de la obra o arrancar páginas de los libros. Lo que nunca ocurrió fue la quema de libros, los títulos eran resguardados en la cámara secreta

de la Inquisición.

¿Cuáles fueron los métodos de censura?

En los índices las obras de Calvino y de Erasmo de Rotterdam estaban prohibidas al cien por ciento, al igual que los libros de todos los reformistas como Lutero, pero después se dieron cuenta que era una medida dañina a pequeños productores de libros.

“Un autor que produjera una obra en donde un párrafo se considerara incorrecto, no era motivo de censurar todo el libro, entonces empezaron a censurar pequeños párrafos o pasajes, a eso se le llamó expurgo y fue una forma de no confiscar los libros sino una parte para que pudieran se-

guir circulando. Lo que tenemos hoy son libros con huellas de la censura a través de un tachón o de alguien que les arrancó páginas”.

En la exposición se muestran el expurgo de cuatro ejemplares de la misma obra (“Propinomio evangélico”) y a un lado el índice que indica las partes del libro que debían censurarse.

¿Cuánto tiempo se mantuvo el expurgo?

Hasta el siglo XVIII. La Inquisición se suprimió en 1820 y el expurgo se hizo hasta esa época. Después, los arzobispos continuaron ejerciendo esta potestad diciendo que ciertos libros tenían que pasar antes por una censura.

¿Qué medidas debían acatar los editores o libreros?

El libro en esa época se producía en un 90 por ciento en Europa. México tuvo su imprenta en 1539 pero era de funciones de papelería social. Se calcula que a la Nueva España, en el siglo XVIII, llegaban varias decenas de libros por cada flota y era a través de listas que se controlaba su ingreso.

“Había una máxima entre los comerciantes: la verdad sabida, buena fe guardada; es decir, tenías que confiar que lo que estaba en lista era lo que había en el paquete y eran los libros permitidos”.

Sánchez Rivera explica que los libros salían de España para llegar a México y en ambas fronteras, las aduanas hacían revisiones. En el caso del país ésta se ubicaba en el actual edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Tenemos indicios de que los propios libreros se convirtieron en defensores de la religión, es difícil entrar en el terreno de la ideología pero cuando decimos que existía la Inquisición y había censura pensamos que todos estaban en contra de la Inquisición, pero por lo que he podido estudiar sucedía al revés: la gente estaba convencida de que la religión católica era la correcta y no había por qué tener otras ideas, claro, no todos pensaban lo mismo”, indica.

Ya sea por esa ideología o porque el librero temía de la confiscación de libros, éste se convertía en un personaje que cuidaba sus libros.

“Si un librero no estaba a favor de la Inquisición tampoco estaba a favor de que le quitaran sus libros porque el castigo era que te confiscaran la mercancía, entonces perdías mucho dinero porque el libro implicaba costos que iban desde pagarle al cargador que llevó los libros de la playa al barco hasta el pago impuestos de fletes...era

Edicto inquisitorial contra Miguel Hidalgo, 18 oct. 1810. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	20 Y 21

“Quisimos abordar la censura más generalizada, más de largo plazo, porque cuando hablamos de censura pensamos en la Inquisición, pero cuando ésta se suprime, en 1820”

Fueron prohibidos libros de Lutero, Calvino, Erasmo de Rotterdam, Montesquieu y Rousseau

una mercancía cara”, afirma.

PERSISTE LA CENSURA

En el siglo XIX uno de los autores más prohibidos fue el español Juan Antonio Llorente, comenta el investigador Felipe Bárcenas.

“Muchos piensan que los más censurados fueron los pertenecientes a la literatura gala como Voltaire y Rousseau. En los archivos de las iglesias regionales como la de Monterrey se comenta que debían tener cuidado con Llorente”, detalla.

Por ejemplo, añade el experto, su libro “Los discursos de la constitución religiosa” plantea que los estados americanos deben formar iglesias nacionales supeditadas al soberano nacional antes que al Papa, eso implicaba que el gobierno civil tuviese facultad para intervenir en la administra-

ción de los cleros locales, nombrar obispos y destinar recursos para las iglesias.

“Eso causó incomodidad y dijeron que Llorente quería provocar un cisma como Lutero. En el siglo XIX también se prohibieron libros procedentes de Francia como los escritos por Holbach, un ateo que abiertamente planteaba que la religión era un mito, que no servía para nada”, señala Bárcenas.

Otro autor prohibido fue Voltaire, quien sí creía en Dios, pero planteaba que la racionalidad humana no daba para comprender la existencia de la divinidad, agrega. “Entonces una conclusión es que había cosas que se podían conocer y otras que no; en su libro ‘La Henriada’ se mofa del clero por suponer que los curas conocen todo”.

¿La Independencia no marcó el fin de la censura?

Gran parte de la historiografía liberal de los siglos XIX y XX en ese afán por enaltecer el sistema republicano federal, el liberalismo, van a suponer que la censura es incompatible con el México de la primera mitad del siglo XIX, pero no siempre fue así.

“He consultado documentos en los que presidentes como Vicente Guerrero, héroe popular, ordena a un obispo prohibir libros. Es decir, la Inquisición se quitó pero no el supuesto de que la religión jugó un papel importante porque se concibió como el principal nexo que mantendría unido al estado nacional. Después de 1821 a 1855 no existe un régimen formal de censurar libros pero sí habrán ciertas disposiciones legales (de un sistema censor)” ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	25

Acusan a policías estatales de Veracruz de asesinar a tiros a estudiante de QR

Eirinet Gómez y Sayda Chiñas
Corresponsal y La Jornada Veracruz

Coatzacoalcos, Ver., Alexis Moreno, estudiante de enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo en Chetumal, fue asesinado la madrugada de ayer en el puerto de Coatzacoalcos, en el sur de Veracruz. Sus familiares responsabilizaron del crimen a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado.

Según la versión de los deudos, el joven de 23 años salió de una reunión con amigos y abordó un automóvil de la marca Kia, color rojo, que era manejado por su amigo Raúl, con dirección a la colonia Benito Juárez Norte.

Cuando transitaban por la avenida Universidad, a la altura de Plaza Fórum, fueron interceptados por policías estatales, quienes les marcaron el alto, presuntamente por notar que conducían en estado de ebriedad.

Sin embargo, Raúl no se detuvo, lo que dio inicio a una persecución que se extendió por varias calles, hasta que al llegar a la colonia Benito Juárez los agentes comenzaron a disparar contra el vehículo y Alexis resultó herido de gravedad.

El estudiante fue atendido por los cuerpos de emergencia, que lo trasladaron al hospital general de zona número 36 del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde minutos después murió.

Fue un asesinato y hay culpables. No tenían por qué dispararles, o en todo caso a las llantas para detenerlos. Por eso pregunto a los policías: ¿por qué dispararon?, recriminó Gerardo Moreno, padre del muchacho.

Al cierre de esta edición la SSP no había emitido información al respecto. Alexis recién había concluido sus estudios en la Universidad Autónoma de Quintana Roo, y en septiembre participaría en la ceremonia de graduación.

Mi hijo era muy dedicado a su estudio; ahora en septiembre todos iríamos a su graduación y me lo mataron. No se vale. Imaginen cómo estoy. Ahora no tenemos dinero ni para sepultarlo, expresó su padre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	25

La familia de Alexis Moreno pidió a la Fiscalía General del Estado que no caiga en contubernio con los policías y que éstos sean detenidos y se les aplique la ley. Raúl Solís, quien conducía la unidad, se encuentra detenido.

Denuncian montaje para inculpar a conductor

Familiares y amigos de Raúl realizaron la tarde de ayer una manifestación en la sede del Poder Judicial, donde acusaron a las autoridades estatales de hacer un montaje para inculparlo por la muerte de su compañero, al acusarlo de portar drogas y un arma de fuego, lo cual, dijeron, es absolutamente falso.

Más tarde se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia de San Felipe de Jesús, en la colonia Francisco Villa, donde Alexis sirvió de Monaguillo por varios años; los pobladores se dijeron consternados por el asesinato del muchacho.

Enrique López, rector del seminario de Coatzacoalcos, encabezó la ceremonia religiosa y se encargó de transmitir la postura de la familia y los vecinos que conocieron al estudiante: condenó la violencia que priva de la vida a los ciudadanos y exigió que se castigue a los asesinos.

Los restos del joven fueron llevados al panteón Jardín para ser inhumados. El cortejo que lo acompañó llevaba pancartas con mensajes que exigían castigo para los policías que dispararon.

Alexis era pasante de la licenciatura en enfermería en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y estaba de vacaciones con su familia en Veracruz, su estado natal. En un comunicado, la institución educativa lamentó su muerte.

Mientras, en redes sociales, familiares y amigos del chico exigieron justicia con el lema: Alexis no murió, a Alexis lo mataron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	10

BREVE

Clausuran guardería

ZAPOPAN.– Luego de que se difundiera en redes sociales un video en el que se observa a una persona trabajadora de un

kínder-guardería con una máscara aterrizado a pequeños, la misma fue clausurada por autoridades municipales de Zapopan al encontrar irregularidades.

Al kínder-guardería de nombre La Casa de los Peques, ubicado en la colonia La Calma, en Zapopan, Jalisco, se le colocaron sellos

de clausura y los inspectores al acudir al lugar encontraron que se realizaban actividades sin las medidas de seguridad requeridas por el municipio y la persona responsable no presentó a los funcionarios el refrendo 2023 de la licencia municipal.

– Karla Méndez



Medidas

Autoridades de Zapopan procedieron a elaborar un acta de infracción y la colocación de sellos de clausura de la actividad de la guardería.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	7

Habrán gastos extras en útiles, dice especialista

Los padres de familia deberán contemplar un gasto extraordinario en su lista de útiles para el próximo ciclo escolar 2023-2024, ya que deberán comprar libros de educación adicionales ante el cambio de contenido y fallas detectadas en los textos gratuitos elaborados por el Gobierno de México.

La directora general de Educación Con Rumbo, Paulina Amozurrutia, dijo que todo apunta a que se reducirá el contenido del material de los libros dedicado a las ciencias exactas, lo cual ha generado preocupación en la capital del país y en el resto de las entidades federativas.

“Las implicaciones generales del modelo es una nueva generación del conocimiento en donde se reducen notablemente las ciencias exactas y los conocimientos que se reflejan en estándares internacionales como es la lectoescritura, la lógico-matemática y las ciencias”, explicó en entrevista para **24 HORAS**.

Amozurrutia dijo que el modelo contempla que tres de los cinco libros sean de proyectos, lo cual implica una carga extra para las y los docentes; además, requerirán de mucho material didáctico y de muchas experiencias dentro y fuera del aula para generar conocimiento.

Por otra parte, el impacto económico para las familias mexicanas también es un tema destacable, pues tras considerar que el monto promedio destinado a surtir la lista de útiles al iniciar el ciclo escolar es de mil 500 pesos por alumno o alumna, la titular de Educación Con Rumbo consideró que las familias tendrán que adquirir otros materiales didácticos a lo largo del curso.

“Probablemente se vayan a necesitar algunos otros recursos didácticos paralelos por el tema del nuevo ciclo escolar y del modelo educativo, al trabajar por proyectos se necesita mucho más material didáctico y pedagógico que se estará pidiendo en el transcurso del ciclo escolar, creo que el gobierno actual no calculó”, expresó.

“El que no se repartan me parece una medida sensata pero en paralelo se tiene que apoyar a los profesores para que también puedan tener otros elementos paralelos (...) desde Educación Con Rumbo estamos generando algunos manuales para apoyar a los profesores, los estados a su vez están generando también materiales pedagógicos para apoyarlos” afir-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	1	7

INCERTIDUMBRE POR EL USO DE VESTIMENTA NEUTRA PARA ESTUDIANTES

Padres visitan locales en busca de uniformes bonitos y baratos

Libertad. A dos semanas de iniciarse las clases, los diputados recuerdan que la norma capitalina avala que los alumnos elijan su ropa para ir a clases

ARMADO YEFERSON

El tiempo se agota para el arranque del nuevo ciclo escolar 2023 – 2024, lunes 28 de agosto, los padres de familia recorren calles del Centro Histórico, mercados públicos y tiendas departamentales en busca de los uniformes para sus hijos, donde este año la inversión iniciará desde los mil 200 pesos.

Con un monto de mil 200 pesos, pondrían adquirir un suéter, pantalón, dos camisas, playera, short y unas calcetas; esto sin incluir un pants, zapatos de vestir y tenis, ya que de esta manera el pago se incrementa a 3 mil 500, dependiendo del calzado.

A través de un recorrido, realizado por **24 HORAS** a las calles de Moneda, Emiliano Zapata y Mesones, se observó que padres de familia hacían filas de hasta media hora para comprar la ropa.

Aunque la Ley de Educación de la Ciudad de México establece que los estudiantes po-

drán elegir su propio uniforme, los legisladores consideraron que era necesario hacer una modificación sobre el uso de estas prendas y aclarar que pueden ser neutros.

Por ello, el pasado 26 de mayo el Congreso local reformó la norma para que el artículo 6 Bis de la Ley de Educación de la Ciudad de México mencione que toda niña, niño o adolescente tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad en los centros escolares públicos y particulares, por lo que se permitirá el uso del uniforme neutro.

Padres de familia manifestaron su desconcierto y dudas sobre el uso de uniformes neutros en los planteles educativos de la capital del país.

En uno de los establecimientos, Jonathan Torres, hacía fila y rechazó el uso del uniforme neutro en las escuelas de la capital, pues resaltó que se pequeña aún no tiene claridad para decidir las prendas a vestir para la escuela, por ello respaldó la continuidad del uniforme tradicional en las escuelas.

“No voy a comprar pantalón para niña, porque no me lo ha pedido y no voy de acuerdo con eso, es una niña de pequeña edad, y ahora sí que sí en su mayoría de edad decide sin problema, solo queda apoyarla”, comentó.

Consideró que cada padre de familia decidirá si su hija o hijo va a la escuela con un uniforme neutro, pero llamó a las escuelas de educación básica a respetar y reforzar los reglamentos al interior del plantel.

También, Mariana, quien tiene dos hijas, comentó que desconocía el uso del uniforme neutro en las escuelas, por ello indicó que sus pequeñas visten con falda y pantalón, sin embargo, no le han expresado el tipo de prenda que quieren usar para ir a la escuela.

“Está bien el uso del pantalón para las niñas porque ellas pueden sentirse más cómodas y seguras, ya que con la falda no pueden realizar muchas actividades e incluso hasta para sentarse deben tener precaución y con el pantalón pueden sentirse más y tranquilas para correr y brincar”, expuso.

En tanto, la diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Nancy Núñez, subrayó que el uso del uniforme neutro en las escuelas fomenta el respeto y libertad de personalidad de los estudiantes, asimismo indicó que las modificaciones a la Ley de Educación de la Ciudad de México aplican para las instituciones públicas y privadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	CIUDAD	3

Dan 15 mmdp en programas

Las autoridades destinaron esta cifra para 38 planes en 2023.

- La Ciudad de México entregó de dinero a través de becas, apoyos y seguros en lo que va del sexenio.
- De acuerdo con Eduardo Clark, de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), son un millón 800 mil beneficiarios de programas federales.
- Sin dar cifras ni fechas, Araceli Damián, presidenta del Consejo de Evaluación, aseguró que se presentarán datos sobre los últimos cuatro años en materia económica.

LOS PRINCIPALES

- Beca a estudiantes de escuelas públicas.
- Uniformes y útiles escolares.
- Entrega de dinero a personas para conservación y suelo rural en la CDMX.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	PP, 38 Y 39

En 2022, el 36% de la población tenía al menos una carencia social

Se reduce pobreza en México, pero crecen las carencias en educación y salud

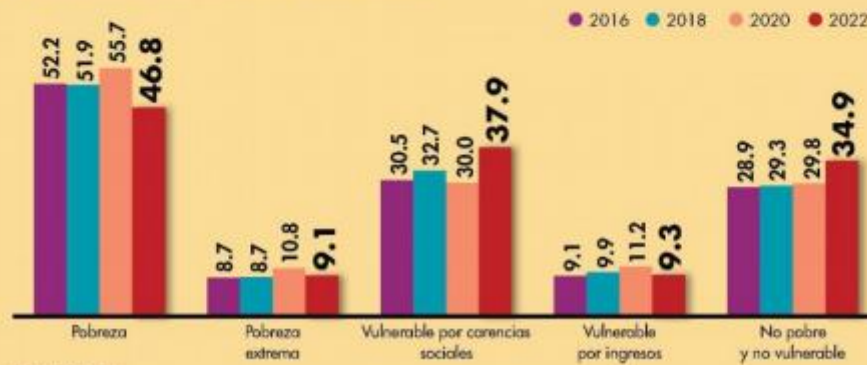
• En 2022 se registraron 30.3 millones más de personas sin acceso a servicios de salud y 1.6 millones con rezago educativo: Coneval

Maritza Pérez, Viviana Estrella y Anuro Rojas

Carece más población vulnerable

Entre 2016 y 2022, cerca de 5.4 millones de personas salieron de la pobreza, pasando de 52.2 millones a 46.8 millones.

Distribución de la población por indicadores de pobreza, vulnerabilidad y no vulnerabilidad | MILLONES DE PERSONAS





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	PP, 38 Y 39

Entre 2016 y el 2022, según el Coneval

Salen de la pobreza 5.4 millones

● Desde 2016 subió en 400,000 casos las personas que carecen de alimentos suficientes

Redacción y Maritza Pérez
politico@eleconomista.mx

Entre el 2016 y 2022, cerca 5.4 millones de personas salieron de la pobreza en México, es decir, de los 52.2 millones que presentaban carencias económicas y sociales en 2016, se redujo a 46.8 millones para 2022, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

A su vez, las cifras del Coneval indican que la población en situación de pobreza extrema también aumentó en el mismo lapso de 8.7 a 9.1 millones, es decir, hubo un alza 400,000 personas que no tenían los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades de alimento.

En tanto, la población que presenta al menos tres carencias sociales fue, entre 2016 y 2020, de 82.7 a 84.7 millones de personas.

Asimismo, para el cierre de 2022, había, al menos, 37.7 millones de personas con pobreza moderada.

En general, los datos del Coneval indican que, en 2022, aproximadamente 36 de cada 100 personas en

México presentaban al menos una carencia social y tenían un ingreso mensual insuficiente para adquirir alimentos, bienes y servicios necesarios (valor de las canastas alimentaria más no alimentaria).

Por grupo poblacional

Es de resaltar que al igual que años anteriores, es la población indígena la que más sufre pobreza. Los datos detallan que, en 2022, 65.2% de los indígenas está en situación de pobreza.

En tanto, 41.2% de las personas con discapacidad también presenta algún nivel de pobreza. Mientras que gran parte de la población infantil y menor de edad sufre carencias; 48.1% de los niños menores de 5 años; 47% de la población de entre 6 y 11 años y 42% de las personas de entre 12 y 17 años son pobres.

Se indicó que el año pasado aproximadamente 43 de cada 100 personas en México no contaban con los recursos suficientes para adquirir servicios básicos, esto quiere decir que en las zonas urbanas, las personas contaban con un ingreso inferior a 4,158.35 pesos mensuales, mientras que en las zonas rurales fue de tan sólo 2,970.76 pesos mensuales.

En cuanto al porcentaje de la población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), es decir, que no

pueden adquirir el valor monetario de la canasta alimentaria, pasó de 14.9% a 12.1% entre 2016 y 2022.

Efectos de programas sociales

En este sentido, el Coneval resaltó el efecto que han tenido las transferencias económicas de los programas sociales.

Los datos señalan que de no haber recibido algún apoyo económico por parte del gobierno en 2022, el porcentaje de la población en situación de pobreza pasaría de 36.3% a más de 39%, es decir, de 46.8 millones a más de 50.3 millones de mexicanos con carencias.

Mientras que en el ámbito de pobreza extrema, el porcentaje poblacional se incrementaría de 7.1% a 8.9%, lo que se traduce en un alza de 9.1 millones a 11.5 millones de mexicanos extremadamente pobres.

Con el fin de seguir mejorando y que cada vez sean menos los mexicanos que padezcan por servicios y alimentos, el Coneval recomendó mejorar la progresividad de las transferencias públicas y programas sociales.

Y, en particular, asegurar la inclusión de las personas en situación de pobreza extrema, con especial atención a la población sin seguridad social y aquellos de menores ingresos.

El Coneval resaltó el efecto benéfico que han tenido las transferencias económicas de los programas sociales en el país para atacar a la pobreza.

Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos | %



FUENTE: CONEVAL

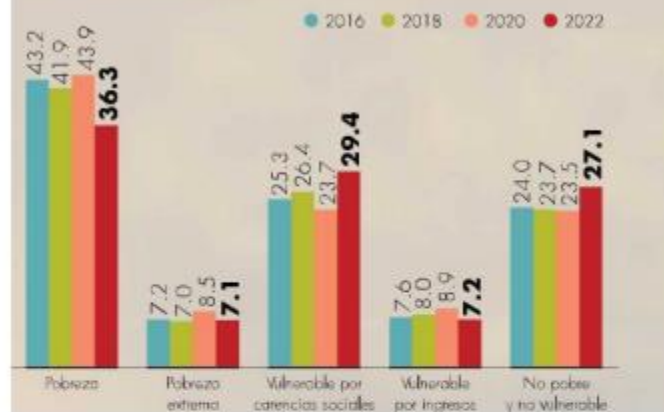


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	2	PP, 38 Y 39

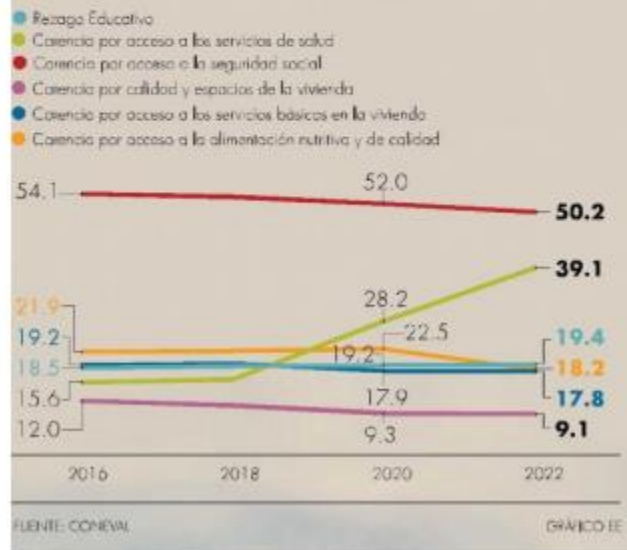
Sube vulnerabilidad por carencias sociales

Para medir la pobreza en México, se consideran diferentes indicadores de carencia, como el educativo, el de acceso a la salud, a la alimentación nutritiva, calidad de vivienda y el acceso a servicios básicos en ella.

Distribución del porcentaje de la población por indicadores de pobreza, vulnerabilidad y no vulnerabilidad



Indicadores de carencia social | Población, %





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	CIUDAD	3



Cuadernos por plantas

La Secretaría del Medio Ambiente realizará el Mercado de Trueque el domingo en la Macroplaza, en la Alcaldía Iztapalapa. La dependencia llamó a sacar el papel y cartón que quedó del ciclo escolar para cambiarlo por plantas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NACIONAL	9

LABOR

Durango apoyará a los docentes

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gmm.com.mx

El gobernador de Durango, Esteban Villegas, pidió tener confianza en los maestros quienes con libertad podrán adaptar los libros de texto a la realidad que se vive en cada una de las regiones.

Al señalar que no se va a detener la distribución de estas nuevas publicaciones oficiales porque eso es una potestad del gobierno federal, el funcionario informó que un grupo de 40 expertos llevará a cabo un análisis del contenido para establecer los criterios que se utilizaron en su elaboración.



Foto: Especial

Esteban Villegas afirmó que la nueva escuela es un modelo transversal, con el que no se van a eliminar materias.


están haciendo así (los cambios). Entonces, si hay que confiar en los maestros porque creo que van a hacer un gran trabajo”

A través de un mensaje a medios, aclaró que en los planes de estudio no se van a eliminar materias como matemáticas, sino que se modifica el esquema por un modelo transversal, “no vienen en un tema de memorización”.

En el tema particular de las matemáticas, agregó que serán los expertos los que podrían sugerir añadir a través del plan de estudios, mayores ejercicios a fin de tener niñas y niños competitivos.

El mandatario aclaró que no se sumará a la polémica porque en su entidad nadie tiene todavía los libros de texto, más que el gobierno, “pero hay muchas personas opinando sin haberlos consultado”.

Villegas Villarreal recordó que la Nueva Escuela Mexicana contempla que el 40 por ciento de todo el programa los maestros y maestras podrán modificar su plan de enseñanza.



En Durango, nadie tiene todavía los libros de texto, más que el gobierno, pero hay muchas personas opinando sin haberlos consultado.”

ESTEBAN VILLEGAS
GOBERNADOR DE DURANGO

“Nosotros como gobierno estamos haciendo un tarjeteo con nuestros expertos para ayudar a los maestros porque sí los impacta, son los que más trabajo van a tener. El experto nos va a explicar la metodología y porque lo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NACIONAL	8

Maestro, ahí te van 5 libros libertarios (y para saber qué hacer en el aula, checa el folleto del dinosaurio)

Qué hacer el primer minuto de clases del 28 de agosto, es lo que hoy se estarán preguntando todos los maestros del país

Arturo Ramos y Liliana Gómez
nacional@cronica.com.mx

El paquete de libros para los maestros del país es un galimatías absoluto. Se trata de los textos que los profesores reciben y que llegan a la par de los libros de texto gratuitos destinados a los alumnos. Estos ejemplares para profesores se dividen por lo menos en cinco tomos, uno por “fase” educativa, e insertan prácticamente en la totalidad de sus capítulos temas de “emancipación”, “decolonización” y “transformación”, lo mismo que enfatiza las falacias de una visión “eurocentrista” del llamado “progreso” y de la ciencia como única forma de saber verdadero.

Y claro, como ya se ha señalado desde hace un par de semanas, es consistente en esta manera de entender el mundo actual a lo largo de los cinco tomos, salvo cuando se llega a los apartados en los que se debe indicar al maestro la estrategia a seguir en el aula, es decir, cómo convertir esas aseveraciones en 200 días de clases en el próximo ciclo escolar. Llegado a ese punto, la “Nueva Escuela Mexicana” de la 4I se apoya en STEAM (por las siglas en inglés, Science, Technology, Engineering, Arts & Mathematics). Sin caer

(por las siglas en inglés, Science, Technology, Engineering, Arts & Mathematics). Sin caer en lo paradójico de recurrir a una técnica denominada en inglés y con abiertas pretensiones de crear alumnos capaces de insertarse en un mundo globalizado; el STEAM es una alternativa a la clase pizarrón tradicional, pero que busca el acercamiento a la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas, es decir, los conocimientos formales que los cinco tomos de los libros para el maestro intentan desacreditar o, al menos, colocar a la par de otros conocimientos tradicionales o comunitarios (es lo mismo el saber de un chamán que de un médico).

Y fuera de esas alusiones a técnicas existentes en el mundo docente, en realidad es muy poco lo que esos libros aclaran sobre lo que el profesor hará a lo largo de una año, con la mirada de 40 peques encima. Por ejemplo, lo que el salón debe ser en la “Nueva Escuela Mexicana” se describe así:

“Entiéndase por aula el espacio físico-simbólico delimitado por el grado, la organización escolar o espacio concreto en el cual se dan diversos tipos de vínculos entre los actores educativos (maestro- alumnos, alumnos-alumnos). Vínculos que pueden darse desde el marco de las estrategias y técnicas didácticas propiciadas por el maestro, o en el ámbito de

las relaciones personales informales, en donde los actores ponen de manifiesto sus valores, códigos culturales y prácticas sociales relativas a la región de pertenencia. En ese sentido, las necesidades, problemáticas o situaciones a atender dentro de este escenario orbitan en torno a la satisfacción de sus menesteres sociales, afectivo-emocionales, educativos especiales y culturales”.

¿Le quedó claro al lector? No habría de que preocuparse, a los profesores tampoco les aclara nada respecto a lo que harán en el primer minuto del 28 de agosto, el primer día de clases con un sistema completamente nuevo y del que no recibieron capacitación.

Los profesores, además, deberán encargarse de transformar todo el saber en una herramienta a usar en “la comunidad”, entendida ésta básicamente como el pueblo, colonia o barrio en el que vive el alumno.

En este caso, los libros para los maestros refieren:

“Esta metodología permite la reconstrucción de significados a partir de diversos escenarios pedagógicos y de acciones transformadoras del entorno. Con el uso de ésta, el maestro podrá:

“Explorar el entorno inmediato de los alumnos con la intención de identificar diversas situaciones-problema y construir alternativas de solución

para éstas mediante el trabajo colaborativo.

“Experimentar creativamente la resolución de problemas sociales, culturales y pedagógicos que se presentan en los escenarios descritos. Representar e interpretar diferentes situaciones de la realidad con los objetos y materiales a su alcance.

“Promover la diversidad de soluciones a problemas y situaciones a partir de sus necesidades, intereses, emociones y sensaciones ●



OPINIÓN

SEP

- **Columna Frentes Políticos // Y sigue la mata (Excélsior, p. 13)**
- **Columna Bajo Reserva // La SEP confía en Marx, pero se encomienda a Jesús (El Universal, p. 2)**

LIBROS DE TEXTO

- **Artículo Un libros de texto en los sexenios de Díaz Ordaz y Echeverría / Edgardo Bermejo Mora (La Crónica de Hoy, p. 14)**
- **Artículo Los nuevos libros de texto harán historia / Benjamín González Roaro (El Sol de México, p. 13)**
- **Artículo Los libros de texto y los medios / Gabriel Sosa Plata (El Sol de México, p. 12)**
- **Artículo Actuemos / Ana Lilia Herrera Anzaldo (El Universal, p. 15)**
- **Columna Comunidades / Política y libros de texto (Milenio, p. 10)**
- **Columna El lector escribe // Vergonzosa omisión (Reforma, p. 10)**
- **Columna Tu Opinión Reforma // ¿Qué cuida? (Reforma, p. 4)**
- **Columna Códice / Reección de AMLO y Libros de Texto (La Crónica de Hoy, p. 2)**
- **Columna Riesgos y rendimientos / Por fin reacciona el CCE ante libros de Texto (La Crónica de Hoy, p. 12)**
- **Columna Definiciones / “Áreas de oportunidad” (El Heraldo de México, p. 8)**
- **Columna Una chaira en El Heraldo / Librrrrrrros de texto (El Heraldo de México, p. 9)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Libros, escuelas y políticas / José Elías Romero Apis (Excélsior, p. 12)**
- **Artículo Educación sexual en los libros de texto / Gabriela Rodríguez (La Jornada, p. 14)**
- **Artículo La autocracia va a la escuela / Francisco Valdés Ugalde (El Universal, p. 15)**
- **Artículo Educación lo mejor que podemos hacer por las nuevas generaciones / Juan Pablo Murra Lascurain (El Universal, p. 14)**
- **Columna Crimen y castigo // Álvarez-Buylla luce su verborrea, otra vez (El Universal, p. 27-Cultura)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Invitaciones // Diálogo sobre nueva Escuela Mexicana a nivel bachillerato (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Antinomias / Educación e ideología (La Razón, p. 15)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NACIONAL	13

FRENTE POLÍTICOS

1. Fase dos. El Frente Amplio por México recibió en la plataforma de recolección más de 2.22 millones de firmas. Y de los precandidatos, la lista se depuró a cuatro finalistas: **Xóchitl Gálvez**, **Beatriz Paredes**, **Santiago Creel** y **Enrique de la Madrid**. Ninguno del sol azteca. Ante esto, el PRD se declaró “en pausa” en su participación en el comité organizador del Frente, hasta que se aclare por qué no incluyeron para la siguiente fase a sus aspirantes, **Silvano Aureoles** y **Miguel Ángel Mancera**. Así lo informó **Jesús Zambrano**, líder nacional del PRD, quien advirtió que su partido no permitirá ser excluido del proceso al ser una fuerza política aliada en la oposición. ¿No será que el capital político del PRD es mínimo? Se vale la autocrítica.

2. Y sigue la mata... El tema de los libros de texto para el próximo ciclo escolar no sólo compete a **Leticia Ramírez**, titular de la SEP, y a **Marx Arriaga**, director de Materiales Educativos. Académicos, científicos, empresarios, politólogos y gobiernos estatales han expresado críticas por su contenido, el proceso de elaboración y las omisiones legales en las que ha incurrido la SEP. La Academia Mexicana de Ciencias cuestionó la contribución de los libros a una educación de calidad basada en los resultados del progreso científico, como lo establece el artículo tercero constitucional. Hay gobiernos que anunciaron que harán sus propios libros. **Marko Cortés**, líder del PAN, plantea arrancar las hojas a los libros. ¡Seriedad, por favor!

3. Ayudadita. A la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**, le está lloviendo sobre mojado, pues varios sectores sociales le exigieron diálogo directo para atender sus demandas. En una concentración masiva, los manifestantes dieron lectura a un pliego petitorio de 20 puntos en los que diversas organizaciones demandan solución a conflictos sindicales, temas de salud, destitución de funcionarios y cancelación de proyectos. El almirante **José Rafael Ojeda Durán**, secretario de Marina, ya lanzó un salvavidas a la entidad para apoyarla en la seguridad pública. **Cuéllar** tiene mucho trabajo para rendir cuentas al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¡Póngase las pilas para que no la prueben, señora!

4. El colmo. Resulta que Michoacán es el único estado en el país que ha implantado una estrategia integral para fortalecer la paz, a través del Fondo para el Fortalecimiento de la Paz, informó el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**. El problema es que ni con este fondo, que no lo tuvo ni el exmandatario **Silvano Aureoles**, ha sido capaz de entregar buenos resultados. Dice **Ramírez Bedolla** que con ese dinero se está apoyando a los ayuntamientos “como nunca” para la contratación, certificación, profesionalización y equipamiento de sus policías. ¿Alguien le está viendo la cara o él se las quiere ver a los michoacanos? ¿Un fondo de 982 mdp y que no sirve para nada? Urge auditar.

5. Por la democracia. Ayer, **Xóchitl Gálvez**, **Beatriz Paredes**, **Santiago Creel** y **Enrique de la Madrid**, protagonizaron un debate histórico, ya que aún no es periodo electoral. Los cuatro aspirantes a la candidatura del Frente Amplio por México debatieron ideas en torno al presente del país. **Paredes** alertó a los mexicanos que no hay que entregar cheques en blanco a nadie. **Gálvez** señaló que, si bien el carisma no es suficiente, “su servidora, además de valiente, es inteligente y entrona”. Por su parte, **Creel** deseó un México sin polarización, sin enfrentamientos entre los mexicanos, mientras que **De la Madrid** indicó que partidos políticos y ciudadanos deben propiciar una evolución del sistema político nacional. Al final, los cuatro coincidieron en que se debe transitar hacia la reconciliación del país. Excelente ejercicio democrático.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

La SEP confía en Marx, pero se encomienda a Jesús

:::: Mientras sube de tono el tema de los libros de texto, nos cuentan que desde la semana pasada nada sale de la Secretaría de Educación Pública sin llevar el visto bueno de Palacio Nacional. Todo comunicado, tarjeta informativa o tuit que di-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marx Arriaga

funde esa dependencia, es revisado con lupa por el director de Comunicación Social de la Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**. Una cosa es que el joven **Marx Arriaga** sea muy valorado en Palacio y otra que se deje en sus manos la comunicación en este asunto que, mal llevado, puede tener repercusiones importantes porque afecta a millones de niños y, en una de esas,

al voto de sus padres. Así que ahora se puede decir que los libros están en manos de Marx, pero bajo el manto protector de Jesús.

Había firmas patito de los aspirantes del PRD

:::: Nos cuentan que ayer fueron recibidos los dirigentes del PRD en el Comité Organizador del proceso interno del Frente Amplio por México y expresaron su inconformidad por haber sido "excluidos", según ellos, de la siguiente etapa por incumplir con los requisitos para la obtención de las 150 mil firmas. Pero nos informan que los integrantes del comité les mostraron algunos ejemplos de firmas que cayeron en sus

registros y lo inverosímil de las credenciales y fotos de algunos "ciudadanos". En el partido del sol azteca el miércoles por la noche estaban muy enojados porque quedaron eliminados **Miguel Ángel Mancera** y **Silvano Aureoles** e incluso hubo quien pidió abandonar el Frente, pero quizá luego se acordaron que podrían quedar en una votación testimonial en el 2024 y optaron, al estilo lopezobradorista, por "pausar" en lugar de romper. Hay de firmas a firmas, y las patito no alcanzaban para tanto moño.

Expriistas prefieren su bancada que entrar a MC

:::: Pese a las ofertas de Movimiento Ciudadano para que algunos de los senadores que renunciaron al PRI se sumen a su grupo parlamentario, nos cuentan que los cuatro extricolores se mantienen unidos y con la firme intención de formar su bancada a partir de septiembre, con el inicio del nuevo periodo ordinario. En la Junta de Coordinación Política, nos hacen ver, hay disposición para reconocerlos como grupo parlamentario con voz, pero sin voto en ese órgano de gobierno. Eso sí, nos aseguran, pese a la negativa de **Miguel Ángel Osorio**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Eruviel Ávila** y **Nuvia Mayorga** a integrarse a MC, el llamado bloque de contención opositor se mantiene cohesionado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NACIONAL	14

Un libro de texto en los sexenios de Díaz Ordaz y Echeverría

Edgardo Bermejo Mora
@edgarobermejo



El 30 de agosto de 1971 se imprimieron en la Ciudad de México los 835 mil ejemplares de la sexta edición revisada y corregida del libro de Historia y Civismo para sexto año de primaria a cargo de la Comisión Nacional de los Libros de Textos Gratuitos (CONALITEG). La primera edición databa de 1966, de modo que es justo afirmar que el libro representa la visión que sobre ambos temas avalaban dos periodos sexenales: el de Gustavo Díaz Ordaz y el de Luis Echeverría, dos estilos personales de administrar el autoritarismo y de deletrear al nacionalismo revolucionario en clave de libro de texto. Es curioso observar, además, que historia y civismo iban en el mismo paquete.

Historia universal —primera parte del libro—, la de los otros. Historia cívica y moralizante —su segunda parte—, la nuestra.

Con la portada proverbial que le debemos al pintor Jorge González Camarena y a la modelo Victoria Dornelas —la representante de la patria mestiza de báculo y túnica blanca de evocación más bien helénica— en las páginas preliminares del libro se tuvo a bien incluir el directorio de la CONALITEG y el de su consejo consultivo.

Presidía la Comisión nada menos que Martín Luis Guzmán. Eran vocales de la misma cinco notables mexicanos de gran trayectoria e indudable talento: el poeta y diplomático José Gorostiza, el escritor y bibliófilo José Luis Martínez;

Arturo Arnáiz y Freg, uno de los grandes historiadores mexicanos del siglo XX que el tiempo injustamente ha olvidado; el célebre matemático Alejandro Barajas; y don Jesús Romero Flores, uno de los legendarios políticos ilustrados del antiguo régimen que mereció la medalla Belisario Domínguez.

Sorprende aún más encontrarse en los tres “representantes de la opinión pública” —así les llaman— a dos poderosos empresarios y a un periodista icónico: Rómulo O’Farril —empresario de los medios electrónicos—, José García Valseca —dueño de una enorme cadena de periódicos—, y Julio Scherer García, director de *Excélsior*.

Había pues en la presentación de todos estos nombres un mensaje implícito por el que se quería subrayar la seriedad con la que se emprendió la tarea de hacer los libros, y el tejido político fino que se necesitó para obtener el aval simbólico de personajes de gran influencia y poder como los tres ya citados.

A diferencia de que lo que pasaría después, cuando se condenó al anonimato la autoría de los libros de texto, en este caso dos historiadores muy notables y respetados firman como sus autores: Eduardo Blanquel y Jorge Alberto Manrique, ambos, por cierto, profesores míos cuando estudié historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Mucho me temo que, a pesar de la probidad de ambos historiadores, el libro por un lado no pasaría la prueba del tiempo en términos de la exposición de sus temas históricos, su visión de la “historia universal” y la torpeza didáctica con la que fueron concebidas y redactadas cada una de las lecciones del libro, mientras que la sección final destinada al civismo es un cúmulo deslavado de lugares comunes, omisiones significativas y guiños autoritarios revestidos de lecciones de patriotismo. Dudo incluso que la sección de civismo haya salido de la pluma de ambos inteligentísimos y experimentados historiadores.

El libro se compone de 246 páginas, de las cuales, 205 se destinan en seis capítulos a recorrer los periodos básicos de la historia de la humanidad, mientras que marginan el tema del “civismo” a las últimas 40 páginas del volumen.

Impera una visión marcadamente eurocéntrica de la historia. No había pasado aún la historiografía mexicana por el filtro crítico y renovador que trajeron las visiones menos excluyentes y más diversas y complejas del acontecer histórico. En otras palabras, es un libro que básicamente narra la historia de Occidente desde una perspectiva profundamente occidental.

Cuando se refieren a la civilización China, por ejemplo, de un plumazo la juzgan y condenan: “debido a que China tuvo muy pocas relaciones con el exterior, no progresó más y se fue quedando estancada poco a poco”: (p.29). Su conocimiento de China es tan precario que afirman cosas totalmente insostenibles, como decir que el confucianismo y el taoísmo eran las “dos religiones de China” y que se trataba “de religiones politeístas cuyos dioses principales eran el cielo, el sol, la tierra y los ríos”. Y sostienen: “los chinos construyeron la Gran Muralla, pero al mismo tiempo se aislaron de los demás países y ello fue causa de que su cultura se estancara”. (p.39)

El itinerario histórico comprende un repaso de las “grandes civilizaciones”: China, Japón, Egipto, Mesopotamia, los persas, los fenicios, los hebreos, Grecia y Roma. Todo ellas ocupan las primeras 108 páginas del libro, mientras que apenas se destinan cuatro párrafos a las que llaman “otras grandes culturas antiguas”. “En América, después de las antiguas culturas preclásicas, aparecieron culturas muy elaboradas como la teotihuacana, la tolteca, y la azteca en Mé-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NACIONAL	14

xico; la maya, en México, Guatemala y Honduras. (...) Produjeron magníficos monumentos y obras de arte”. (p.66).

La edad media ocupa 40 páginas del recorrido, el periodo moderno que va del renacimiento hasta finales del siglo XIX otras 50, mientras que los dos capítulos dedicados al siglo XX destinan 30 páginas a la Primera y Segunda Guerra Mundial, y apenas un párrafo de cuatro líneas a la Revolución Mexicana.

La conclusión de todo el recorrido aparece en la página 205: “las culturas de todos los pueblos se han ido relacionando entre sí hasta constituir una sola cultura universal que prácticamente es válida en el mundo entero. Hoy en día no se puede hablar de culturas diversas sino de una gran cultura mundial que participa (...) de unas mismas convicciones y de iguales maneras de vida. (...) En todo el mundo los edificios modernos son más o menos parecidos, en las ciudades de todo el mundo la gente se viste más o menos en igual forma”. (p.205). Pronosticaron “el fin de la historia” dos décadas antes que Fukuyama.

Si hubo un consenso entre los historiadores mexicanos de la segunda mitad del siglo XX sobre la pertenencia del pasado mexicano a la “rueda de la historia universal”, en la narrativa del libro persiste sin embargo una actitud electiva y excluyente que nos ubica en un lugar marginal de dicha rueda. La Historia con H estaba en otras latitudes, la mexicana había que aprenderla en la próxima lección del libro: encapsulada en la camisa de fuerza del civismo y del patriotismo revolucionario.

En las páginas del civismo se explica lo elemental: los principios de la Constitución, la división de poderes, la división territorial y el federalismo. Le precede un resumen de la historia nacional de la conquista al siglo XX en 15 páginas. Se explican las nociones de territorio, pueblo, gobierno y justicia social pero no aparece una sola mención a tres temas fundamentales: las elecciones, los partidos políticos y los derechos humanos.

A cambio, la última página se reservó a un decálogo de buena conducta titulado “Mi servicio a México”:

Punto número 2: “México necesita y merece, para asegurar su dicha y para aumentar su grandeza, el trabajo intelectual y material de sus hijos y la moralidad de todos ellos”.

Punto número 4: “Debo ser agradecido con mis padres y con mis maestros, reconocer los sacrificios que realizan por mi educación; hacer buen uso de los conocimientos que he recibido, y cumplir con las normas de buena conducta que me han inculcado”.

Punto número 7: “Lucharé contra el vicio, el alcoholismo, la mentira, la deslealtad, el fraude, la violencia y el crimen” •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	ANÁLISIS	13



**Benjamín González
Roaro**

Los nuevos libros de texto harán historia

El debate apenas inicia y podemos asegurar que la nueva familia de libros de texto que entregará la SEP a los alumnos de educación básica pronto serán parte de la historia educativa del país. Para este gobierno al que se le ha vuelto una obsesión la historia resultaría la joya de su gestión que los libros de texto que se van a repartir en los próximos días fueran vistos en el futuro como una hazaña educativa. Lamentablemente no será así. Mucho me temo que durarán poco en las escuelas y durante ese tiempo serán poco usados. Hay muchos aspectos que nos permiten augurar tan terrible destino de estos libros.

La Ley General de Educación establece que para formular un plan y programa de estudios deben de satisfacerse requisitos mínimos como los relacionados con consultas a todos los involucrados en el hecho educativo. El actual gobierno no realizó el proceso establecido por la ley porque no hubo consulta, si bien se realizaron asambleas, estas fueron informativas para que los maestros validaran decisiones previamente tomadas en oficinas centrales. Hoy en día no se tienen publicados los programas de estudios y en su lugar la SEP pretende sustituirlos por unas guías que han llamado programas sintéticos.

Esto quiere decir que se elaboraron libros que no responden a un programa de estudios oficial que haya cumplido con los requisitos de Ley. A eso se deben los amparos promovidos por la Unión Nacional de Padres de Familia.

Más allá de formalismos legales, existen muchas fallas e incongruencias de carácter pedagógico y técnico. Señalaré sólo algunas:

A) Una nueva familia de libros de texto debería aparecer por etapas, iniciando con los primeros grados acompañando a esa generación con nuevos libros en años subsecuentes. Esto evita confusión con los alumnos de grados que ya se han preparado con programas anteriores y ayuda a los maestros en la asimilación de los nuevos objetivos educativos.

B) Iniciar una reforma educativa en el último año de gestión de un gobierno es muy irresponsable, evidentemente no la podrá consolidar y dejará un desorden a la siguiente administración.

C) Se modifica la ordenación del currículo educativo, al pasar de asignaturas a campos de formación, presumiendo como una gran innovación esta medida; sin embargo, ya con Torres Bodet se había trabajado por áreas formativas.

D) En contraste con lo que ordena la Constitución que propone una educación que luche contra la ignorancia, servidumbre, fanatismo, y este libre de prejuicios, los nuevos libros de texto hacen todo lo contrario. El desprecio a las matemáticas o a la actividad empresarial generará una subordinación de los niños que salgan con estos programas a otras personas nacionales o extranjeras que se preparen mejor.

E) Estos libros se pretenden usar como elementos de propaganda para este gobierno, exaltando la persona del Presidente y difundiendo con parcialidad sus "logros". Ningún gobierno se había atrevido a tal osadía.

F) Reduccionismo de la educación sexual a un hecho mecánico y biológico y una visión de género extraviada. La educación sexual se simplifica dejando de lado los aspectos de responsabilidad, respeto y afecto que hay en el acto sexual.

G) Carencia de visión de futuro, no existe una correspondencia entre las capacidades y habilidades que quieren desarrollar en los alumnos con el mundo que vivirán dentro de 20 años en donde la inteligencia artificial, las TI y el cambio climático provocarán un mundo lleno de incertidumbres en el que las personas deberán de estar dotadas de herramientas que les permitan integrarse a cambios constantes en la sociedad y economía.

Es fácil concluir que los nuevos libros de texto serán poco usados por imprecisos, carentes de estructura, cargados de rencor, irrelevantes, poco amistosos para alumnos y sin visión de futuro.

Presidente de la
Academia Mexicana de Educación



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	ANÁLISIS	12



Gabriel Sosa Plata

Los libros de texto y los medios

Un solo tuit o posteo desató la ira, pero también un debate necesario y útil, que deso continúe, sobre el papel de los medios de comunicación en la educación de calidad y la formación integral de niñas, niños y adolescentes.

El 2 de agosto escribí en X (antes Twitter): “¿Y si así como se están revisando los libros de texto gratuitos hagamos el mismo ejercicio de revisar los contenidos de la radio y la televisión y vemos quién tiene más errores, quién violenta más derechos humanos, quién engaña o manipula?”.

Se vinieron entonces cientos de insultos por mi “ocurrencia”, pero también de opiniones diversas: de quienes consideran que los medios no influyen en la niñez y que me centrara en los errores de los libros de texto, hasta aquellas sobre un papel más activo de las audiencias en la observación o escucha crítica de las producciones audiovisuales ante el impacto que tienen en la vida cotidiana de millones de niñas, niños y adolescentes.

Luego cité algunos datos para dar más elementos a la propuesta. Recordé que con base en estudios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), niñas y niños vieron televisión un promedio de cinco horas con 15 minutos al día (que es, por cierto, un tiempo más elevado al destina-

do a las clases en la escuela primaria). También precisé que el género que más ve dicha población son los dramatizados unitarios (como La Rosa de Guadalupe), seguido de las telenovelas.

Finalmente recuperé lo que señala el artículo sexto de la Constitución, en el sentido de que al Estado corresponde la facultad de garantizar que el servicio de radio y televisión abiertas preserve la pluralidad, la veracidad de la información, para contribuir así a los fines establecidos en el artículo tercero de la Constitución, que es, justo, el de la educación.

En ningún momento propuse la censura como opción. Sin embargo, en una lectura totalmente tergiversada, Fray Bartolomé, un columnista de los llamados “trascendidos”, muy leído por la clase política en este país, aseveró el 4 de agosto que sugerí que “el gobierno controle los contenidos de radio y televisión”, en un afán por defender los libros de texto y a la 4T. Y argumentó que las concesiones manejadas por particulares “no son equiparables a los materiales educativos obligatorios que se reparten en todo el país”.

Por supuesto no son equiparables, pero ambos inciden en las percepciones, creencias, conocimientos o cultura de niñas, niños y adolescentes. Hay cientos de estudios académicos que lo demuestran.

Independientemente de eso, los concesionarios de frecuencias de radio y televisión si tienen obligaciones también con

la sociedad establecidas en la Constitución y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), así como en sus títulos de concesión, dado que explotan tan frecuencias que no son de ellos, sino de la nación.

En el caso específico de niñas y niños: los concesionarios están obligados a producir y transmitir contenidos que propicien el “desarrollo armónico de la niñez (artículo 223). También hay otro artículo (el 226) en el que se establece que debe evitar transmisiones en las que se discrimine, no se respete la dignidad de todas las personas, se estimule o se haga apología de la violencia, entre otras.

La radio y la televisión comercial, pública y de uso social, son actores fundamentales para garantizar, también, el interés superior de la niñez. No sólo se trata de una obligación de instituciones como la SEP. De ahí la propuesta de que las audiencias participemos más activamente para revisar que en los contenidos audiovisuales se respeten los derechos humanos porque, aunque es una obviedad decirlo, también ahí hay errores, faltas o violaciones a la legislación en contenidos diversos, sin el escrutinio que hemos visto con la lectura de los libros de texto. Y me refiero no sólo a Televisa o TV Azteca, sino también a algunos medios públicos. Es un ejercicio útil y cada vez más necesario.

Empoderar, pues, a las audiencias de la radio y la televisión, así como de las plataformas audiovisuales (como Netflix y

Spotify), es un imperativo en la era digital que estamos viviendo, donde las personas más vulnerables a contenidos dañinos son las niñas, niños y adolescentes. Y la solución, como también se ha demostrado, no es tan simple como apagar la tele, cambiar de canal o navegar en otra página de Youtube.

La tutela efectiva de los derechos de las audiencias es una de las posibilidades. Sin embargo, ha sido un grupo de la misma industria de la radiodifusión la que ha

La tutela efectiva de los derechos de las audiencias es una de las posibilidades. Sin embargo, ha sido un grupo de la misma industria de la radiodifusión la que ha combatido legal, política y mediáticamente esos derechos humanos porque afectan intereses políticos y económicos (por ejemplo, la venta de noticias). De autorregulación, mejor ni hablamos. No ha funcionado en infinitos de casos.

Luego del columnista que he citado, se publicaron más columnas de opinión en contra de mi propuesta, así como el posicionamiento de una asociación que no sólo se opone a la 4T a través de las críticas (algunas consistentes) a los libros de texto, sino también a los derechos que, usted apreciada, apreciado lector, tiene como audiencia. Pese a la presión, las audiencias seguirán siendo protagonistas de nuestras convicciones, aunque desaten ira. ¿Audiencias pasivas o críticas? Usted decide.

Académico UAM y defensor de Audiencias de Canal 22, Radio UdeG y Canal 44

La radio y la televisión comercial, pública y de uso social, son actores fundamentales para garantizar, también, el interés superior de la niñez. No sólo se trata de una obligación de instituciones como la SEP. De ahí la propuesta de que las audiencias participemos más activamente para revisar que en los contenidos audiovisuales se respeten los derechos humanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	OPINIÓN	15

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

Actuemos

Los primeros libros de texto gratuitos en México no fueron inmunes a las críticas. Se les acusó, a partir de intereses privados u opositores, de pretender imponer una visión única y partidista; en aquel entonces, los únicos libros que llegaban a las aulas debían ser comprados por las madres y padres de los estudiantes, si es que podían...

Hoy, la decisión del gobierno federal, de cambiar los libros de texto gratuitos, es nuevamente motivo de polémica, no solo porque contienen una buena dosis de ideología, sino por sus numerosos errores y la reducción de contenidos que violan el derecho de la niñez y adolescencia a una educación de excelencia, como marca la Constitución.

A diferencia del sexenio de López Mateos, donde las publicaciones que llegaron a las aulas soportaron la revisión de especialistas e incluso merecieron el reconocimiento público

de intelectuales como Alí Chumaceiro, Andrés Henestrosa o Jesús Silva Herzog, los libros que impulsa la administración de López Obrador no tienen manera de justificar los errores que contienen, por más que les llamen "áreas de oportunidad".

La indignación social ya puso en emergencia al gobierno federal y pretende aplicamos, la misma dosis que en la pandemia por Covid-19: conferencias vespertinas para justificar y engañar(se), en lugar de corregir su estrategia.

Una vez más, la carga de sus omisiones recaerá sobre las y los maestros, que sin programas de estudio y sin capacitación previa, deberán compensar la eliminación de contenidos de matemáticas, lectoescritura, ciencias, biología e incluso, errores de sintaxis, datos imprecisos, plagios, infografías mal diseñadas, ausencia de fuentes y una mezcolanza de temas sin orden aparente.

Libros que, por cierto, pretenden "ampliar" información a través de códigos QR, impresos en sus páginas, solo que el gobierno eliminó de su presupuesto la conexión a internet en las escuelas públicas.

¿Qué hacer?, ¿cómo vamos a frenar este atropello? Lo primero que debemos aclarar, es que no es una batalla política. El conocimiento, la realidad, el derecho a la educación no distinguen ideologías y exigen valentía.

Como ciudadanos levantemos la voz hasta que el gobier- no corrija los libros

Interesante la postura de algunas entidades federativas que, al parecer, harán valer la Ley General de Educación, que en su artículo 115 establece la posibilidad de que los estados de manera concurrente formulen planes y programas de estudio distintos del Sistema Educativo Nacional.

Pero más allá de lo que puedan y deban hacer las autoridades educativas y ante el riesgo del silencio y la sumisión de algunos, necesitamos actuar como ciudadanos: levantando la voz hasta lograr que con responsabilidad y con verdad, el gobierno corrija los libros de texto.

En medio de la emergencia educativa, impulsemos también una resistencia positiva y pacífica: recuperemos los libros de texto gratuitos del ciclo escolar pasado y llevémoslos de regreso a las escuelas públicas.

La autollamada Cuarta Transformación debería honrar el encargo que el presidente Adolfo López Mateos le dio a su secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, cuando firmó el decreto que dio vida a los libros de Texto Gratuitos, hace 63 años: "velar por que los libros que entregue a los niños nuestro gobierno sean dignos de México, y no contengan expresiones que susciten rencores, odios, prejuicios y estériles controversias". Pero si es mucho pedir, que regrese y bien, los contenidos básicos que eliminó. ●

*Diputada federal. Presidenta de la
Comisión de Derechos de la Niñez y la
Adolescencia. @AnaLiliaHerrera*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	POLÍTICA	10

COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres



Política y libros de texto

No hay lecciones de política en los libros de educación básica, pero esta semana hemos visto varias que bien valdría la pena incluir. Primero: la negativa a aceptar que alrededor de la inflamada retórica contra los materiales de la SEP existe una disputa ideológica, política y pedagógica, en conjunto, ilustrativa de los desafíos educativos e institucionales de un cambio de régimen, pero también del tono polarizante de las oposiciones. Todo ello, nos alecciona acerca de cómo andamos los mexicanos.

Quienes promueven la crítica a los 20 errores o “ventanas de oportunidad” omiten mencionar las 117 fallas de los libros anteriores o no lo destacaron cuando pudieron hacerlo. Debemos agradecerles que nos enseñan que no gana más quien más objetivo es.

Los liderazgos del PRI agregan que quien se conforma con la dirigencia encabezada por *Alito* Moreno, guarda silencio respecto de la acumulación de riqueza evidenciada por la prensa. Nos muestran que callar es apoyar, mientras que los líderes del PRI en desacuerdo con él y renunciando a la membresía priista quieren aleccionar sobre la posibilidad de otro tricolor.

Xóchitl Gálvez, por otro lado, es una contribución muy importante al dinamismo de la competitividad por la Presidencia de la República y, probablemente, nos enseñará que la suma de todos los votos de los partidos integrantes del frente opositor es el límite de su crecimiento: un tercio del electorado contra

dos de Morena.

Es así, sin duda, porque las encuestas nos permiten aprender que quien paga ayuda a mandar. Al mismo tiempo, reaprenderemos que el promedio de las encuestas nunca falla y que algunos medios y empresas son consistentes en su acercamiento y pronóstico respecto de los resultados. La lección es: quien critica las encuestas no es su beneficiario.

Y quienes se critican internamente y ventilan sus diferencias en público —los frentistas— nos instruyen respecto a que la polarización que han criticado durante cinco años les es indispensable para diferenciarse ante a “los abusos” que los del PRD atribuyen al PAN y al PRI en la disputa nacional de firmas. En ese mismo proceso, el PRI y el PAN nos ilustran acerca de la oportunidad y ventaja asociadas al empeño apresurado: pueden reunir cientos de miles de rúbricas en dos días, aunque no lo hicieran en tres semanas.

Si se consolida el cambio de régimen encabezado por Morena, alineado con la propuesta de coordinación de Claudia Sheinbaum por todo el país, la lección es —desde el punto de vista de la oposición— que el pueblo, la sociedad civil y la ciudadanía están profundamente equivocadas. La responsabilidad es de los libros de texto, aun cuando la generación, los electores y agrupamientos que ganen en el 2024 no los hayan tenido en sus manos para justificar, imposible y retrospectivamente, los errores de los dirigentes y de los votantes.

Los libros de texto no enseñan a hacer política. Los políticos tampoco. ■

Quienes promueven la crítica a los 20 errores omiten las 117 fallas de los libros anteriores



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	OPINIÓN	10

EL LECTOR ESCRIBE

Vergonzosa omisión

Independientemente de las tendencias ideológicas en los nuevos libros de texto gratuitos, lo más preocupante es la forma en que la 4T ha abandonado por completo a los alumnos y a los maestros.

Desde la pandemia se ha relegado el tema de la educación en México. No hay el más mínimo interés de este gobierno por mejorar el nivel educativo.

Es vergonzoso que no hayan tomado en cuenta la opinión de los maestros, quienes son los que se encargan de impartir los programas educativos de la SEP. El magisterio merecía ser consultado y considerado en la elaboración de estos nuevos libros.

Alfonso Alvarado

Tlalnepantla, Estado de México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NACIONAL	4



¿Qué cuida?

Samuel García no ha emitido una postura ni declaración respecto al contenido de los libros de texto.

La sociedad ya habló y le exigió su postura de rechazo, pero el Gobernador pareciera tener oídos sordos y no se pronuncia.

Sólo la Secretaria de Educación estatal ha emitido su postura, mientras que Samuel se ve timorato.

¿Qué está cuidando, señor Gobernador? Seguramente lo hace para ver por sus intereses políticos con Morena y la Presidencia.

No se puede quedar bien al mismo tiempo con Dios y con el diablo.

JUAN FRANCISCO NAVARRETE MUÑOZ / Escobedo, NL.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	LA DOS	2

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jusaicamacho@yahoo.com

Reelección de AMLO y Libros de Texto

En Morelos están hartos de la intromisión de tabasqueños y chilangos en el quehacer político del estado. No hay respeto. Por eso las señales de rompimiento son cada vez más claras. El nudo del problema es la obsesión del tabasqueño López Obrador de apoyar, contra viento y marea, la cuestionada gestión del ex futbolista Cuauhtémoc Blanco, oriundo de la Ciudad de México, de Tepito dicen.

Tabasqueños y chilangos no solo castigan a Morelos con el desgobierno de Blanco sino que también resolvieron detener al fiscal local, Uriel Carmona, que se enredó en un pleito con la doctora Claudia Sheinbaum, la chilanga más poderosa. Uriel Carmona investigaba a Cuauhtémoc Blanco y su entorno por una amplia gama de delitos, entre ellos algunos muy graves como protección a bandas del crimen organizado.

Nadie olvida la famosa foto en la que Cuauhtémoc posa sonriente con tres jefes de bandas criminales que operan en el estado que, según él, confundió con fans. Una foto como muchas otras. No todos lo creyeron.

Las investigaciones en contra de Blanco están a punto de irse a la triturradora de papeles pues está en marcha un operativo para que el nuevo fiscal sea amigable con la pandilla chilanga que comanda Blanco. No será sencillo porque miembros del Congreso de Morelos están molestos porque los tratan como peones sin poder de decisión y ya comenzaron a levantar la voz.

Los principales críticos de Blanco son los propios morenistas del estado, los fundadores de Morena y el puñado de activistas de izquierda de toda la vida. Saben que Cuauhtémoc los daña. Los aspirantes de Morena para la elección del gobernador del año que entra, cada uno con su propia formación, tienen algo en común: todos tienen como bandera deslindarse de Blanco, para que los votantes no piensen que son iguales.

La gran pregunta de la crisis en Morelos es por qué el presidente se empeña en darle todo el poder a Blanco y su pandilla, esa pregunta todavía no tiene respuesta. Lo que dicen es que quiere aprovechar la popularidad de Blanco para ayudar a Morena en las elecciones de la CDMX del 2024. En resumen,

ahora el Cuau se perfila para ser un peligro para la Ciudad de México

EL CONGRESO PELEARÁ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá que intervenir en el caso, lo que despejará muchas dudas. En el Sol de Cuernavaca leo lo que sigue: El Congreso de Morelos interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en demanda del respeto a las instituciones, el establecimiento del orden constitucional y el respeto del derecho del estado, ello derivado de la detención y el proceso en contra del fiscal general de Morelos, ya que este poder nunca le retiró el fuero.

El pasado viernes 4 de agosto, en su domicilio, el fiscal fue detenido, y posteriormente fue vinculado a proceso por la presunta obstrucción cometida en la investigación del feminicidio de Ariadna Fernanda, ocurrido en octubre

De acuerdo al listado de notificaciones de la SCJN emitida este 9 de agosto, el Poder Legislativo del Estado de Morelos presentó la controversia constitucional 403/2023 en contra de la fiscalía general de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y el Poder Ejecutivo Local

Este recurso deriva de la investigación, captura y la prisión preventiva del fiscal le fue impuesta la prisión preventiva en la Ciudad de México y se encuentra recluido en el Reclusorio Sur, la siguiente audiencia fue fijada para el 7 de septiembre.



Nadie olvida la famosa foto en la que Cuauhtémoc posa sonriente con tres jefes de bandas criminales que operan en el estado que, según él, confundió con fans





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NEGOCIOS	12

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



** Por fin reacciona el CCE ante libros de Texto*

** El 22.1% de cibernautas víctimas del delito*

** Pemex hunde a México por emisión de gases*

A pesar de enfrentar un embate brutal en el tema de los libros de texto gratuitos, Ricardo Salinas insiste en que deben mejorarse y eliminar el manoseo a la historia y por fin el Consejo Coordinador Empresarial, que lleva Francisco Cervantes levantó la voz, al señalar el desacierto de calificar el secuestro y asesinato de Eugenio Garza por la Liga 23 de Septiembre como un accidente. Al fin, el dirigente empresarial se unió a Salinas Pliego al señalar que es una afrenta para la Iniciativa Privada.

Conociendo lo aguerrido que son los empresarios regiomontanos, su compromiso con impulsar el desarrollo de su Estado, muy difícilmente darán su brazo a torcer y la repartición de los libros de texto gratuito en escuela esta incierto; sin embargo, se llegó a la conclusión de que más allá de ideologías los libros carecen de contenido que preparen a los estudiantes para el nivel superior.

La idea inicial de los libros de texto eran que cambiaran el modelo de enseñanza tradicional, que se basa en la memorización y que se cambiaran por la reflexión y humanización. Las faltas de ortografía, dedazos y otras fallas tipográficas que hasta ahora se han detectado muestran que no hubo un proceso editorial riguroso.

Para acabar de amolar los libros se diseñaron sin que la Secretaría de Educación Pública de a conocer los programas sintéticos por lo que una jueza ordenó suspender su distribución. "Estos libros de texto están hechos al vapor porque no siguen ningún tipo de programa pedagógico o didáctico de ningún tipo. El tema no es ideológico", aseguró Fernanda Domínguez, coordinadora de Educación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a Expansión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NEGOCIOS	12

De hecho la SEP disminuyó el presupuesto destinado a la formación docente. Según un análisis de la organización Mexicanos Primero, en 2023 cada profesor contará solo con 85 pesos para su formación de todo el año, cuando en 2016 la cifra fue de 1,644 pesos. Además, tras una resolución judicial, la SEP no aplicó una prueba piloto del nuevo plan de estudio, pero aun así siguió adelante con su implementación, apunta Domínguez.

No son sólo los libros y sus error de oportunidad, sino todo el sistema educativo. Es sólo la punta de iceberg.

SEGURIDAD. Ante el reto que representa en la actualidad el control y buen manejo de la información, eNómina, que dirige Gustavo Boletig, garantiza la protección de los datos personales de sus 300 mil clientes a través de la certificación ISO 27001, la cual ostenta desde 2017 y representa una importante ventaja ante la competencia. De acuerdo con la Encuesta de Ciberseguridad 2022, realizada por la Asociación de Internet MX, el 22.1% de los internautas en nuestro país han sido víctimas de alguna vulneración de seguridad. Entre las principales están el fraude y la pérdida financiera (46.5%), la suplantación de identidad (27.3%) y el robo de información (22.2%).

NOTA. PEMEX, que lleva Octavio Oropeza no solo tiene mala nota crediticia, sino también en cuanto a cuidado del medio ambiente. Según el Banco Mundial, que dirige Ajay Banga México ocupa el séptimo lugar en la lista de países que más emisiones envían a la atmósfera, un ranking liderado por Rusia, Irán e Irak. Desde 2018, ha avanzado dos lugares. El motivo (o la culpa) tiene un claro protagonista: Pemex. La quema de gas es una práctica común en la industria petrolera, pero con altos costos ambientales ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	PAIS	8

DEFINICIONES



MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

Del desastre han pasado a lo grotesco. De la burla, al cinismo. Sus libros de texto gratuitos son indefendibles, ellos también

"ÁREAS DE OPORTUNIDAD"

Del desastre han pasado a lo grotesco. De la burla, al cinismo. Sus libros de texto gratuitos son indefendibles, ellos también. Los libros están plagados de errores, ellos dirán que tienen "áreas de oportunidad". En realidad, están tapizados de ideología y prejuicios, además de incontables yerros —no, no son sólo 20— y datos falsos. "Hasta los conservadores los están leyendo, les agradecemos a quienes han dicho infamias", dijo soberbio el director de materiales educativos de la Secretaría de Educación Pública, **Marx Arriaga**, en la primera conferencia en Palacio Nacional, para tratar de justificar lo injustificable. Fue tan desastrosa su participación que un día después no volvió a aparecer. Ayuda más con su ausencia. "Yo no les diría errores, yo les diría áreas de oportunidad", aseguró sobre el sinfín de fallas. El artífice del desastre de los libros de texto gratuito, quedó exhibido de cuerpo entero. Retratado por él mismo. "No son errores", dice. "Son áreas de oportunidad", asegura.

El artífice del desastre de los libros quedó exhibido de cuerpo entero

Bonita forma de lavarse las manos. Dice que se revisaron más de 900 veces los contenidos. Ok. ¿Y en esas 900 veces nadie notó qué escribieron, y no una, varias veces, que Benito Juárez nació un 18 de marzo? Son indefendibles. Tapizados de errores ortográficos y gramaticales; repletos de datos falsos; con apenas un puñado de páginas dedicadas a las matemáticas; y con enorme carga ideológica y un sinfín de prejuicios que unos pocos buscan imponer a millones de niños, así vienen los libros de texto gratuito que la SEP se empeña en distribuir para que lleguen a los pupitres y sean el eje de la educación de millones de estudiantes a partir del 28 de agosto, cuando inicie el ciclo escolar 2023-2024. Los materiales educativos no sólo no resisten la mínima revisión pedagógica, sino que las autoridades encargadas de ellos violaron la ley para su elaboración. No siguieron las reglas, los tiempos ni el marco legal para hacerlos. Ahora, al cuarto para la hora, hacen como que informan, cuando en realidad reservaron la información sobre la elaboración de los materiales por cinco años. Ni usted ni yo podemos saber quiénes participaron, cómo participaron y por qué participaron. Vaya, ni los maestros conocen los planes de estudio, y tampoco han sido informados formalmente sobre el contenido de los libros. Una aberración. No es que se trate de un error acomodar en desorden los planetas del sistema solar, es un "área de oportunidad". No es que Benito Juárez haya nacido el 18 de marzo, es un "área de oportunidad". No es que se justifique el asesinato del empresario **Eugenio Garza Sada** a manos de guerrilleros, es un "área de oportunidad". Sus "áreas de oportunidad" son una afrenta al presente y futuro de millones de niños.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	PAIS	9

UNA CHAIRA EN EL HERALDO



FERNANDA TAPIA

#OPINIÓN

No es la primera vez que los materiales de la SEP sacan chispas, por eso quiero refrescarles la memoria, pues pasa desde Don Adolfo López Mateos

LIBRRRRRRROS DE TEXTO



oy quiero refrescárselas...la memoria. Por si creen que esta es la primera vez en la historia que los libros de texto sacan chispas. A decir verdad, desde su primera edición, alarmó a los *derecheros* ultraconservadores.

Don Adolfo López Mateos los implantó durante su mandato (1958-1964). Los que saben, dirían que fue más bien su mujer, "la Maestra De México", quien los ideó y quien gobernaba... porque el señor tenía siete aneurismas y para calmar los dolores de cabeza le entraba sabroso al alcohol.

Así nacieron los primeritos libros de texto únicos, obligatorios y gratuitos para la educación primaria en todo el país. El secretario de Educación era Jaime Torres Bodet. Pa' que vean que no nomás es nombre de calle o medalla. Se han entregado tantos en la historia, que con todos juntos, podríamos repartir uno a cada persona viva del planeta en este momento.

Y ya para acabarla, desde la primera edición se *peinaron* los opositores políticos y los padres de familia particulares. En Monterrey, de plano marchó la "asociación de padres de familia" del lugar. Los llamaban libros comunistas porque ha-

Estaremos pendientes de las conferencias de las tardes de esta semana

blaban mal de la propiedad privada. Y evidentemente los editores pusieron el grito en el cielo porque entonces ya no venderían tantos libros como lo venían haciendo.

Aunque muchos nunca pudieron pagar por ellos. Cómo serán de contreras los de la ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA (que ahora aglutina a puro ñor y ñora que ya ni

progenitores son) quienes sólo responden a una agenda ultraconservadora.

Luego, a finales del sexenio de Carlos Salinas, con su secretario de Educación, Ernesto Zedillo, los libros de Historia fueron retirados "porque mencionaban la participación del Ejército en la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, y además desconocían a protagonistas —supuestos o reales, pero ya arraigados— como los Niños Héroes de Chapultepec y El Pípila, y aparte, reconocía a Porfirio Díaz como prócer de la Patria".

Ora bien...ya para 2005, el *purrum* fue que no se aludía a lo de Tlatelolco, ni a la matanza de estudiantes el 10 de junio de 1971. En 2009, con el *Tomandante Borolas* y Alonso Lujambio (QEPD) otra vez *sombrerazos*, que es que porqué libros de texto ya no traían temas como la Conquista y el Virreinato. Y que esto había pasado a formar parte de los libros de secundaria.

Acerca de algunas faltas ortográficas encontradas en los libros gratuitos, el secretario dijo que "eso no afectaba a nadie".

En León, de plano se aventaron una quema de libros luego que la Secretaría de Educación Pública ordenara retirar los textos de Biología para secundaria, editados por la Secretaría de Educación de Guanajuato, y que usaran sí o sí los oficiales para todo el país. Y ya con el *Copetes*, la queja fueron los 117 errores de ortografía y sintaxis, fallas en los pies de foto y hasta en datos científicos.

Total, estaremos pendiente de la transmisión que se están llevando a cabo las tardes de esta semana.

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	NACIONAL	12



Este modesto artículo no es una melancolía del pasado, sino una premonición del futuro. No me agrada todo lo que ya pasó, pero tampoco me gusta todo lo que va a pasar. Pensar los libros de texto es tan sólo la punta. Además, debemos pensar la escuela, el maestro, el binomio y el destino. Todo ello es la política educativa.

Para Pablo Funtanet, en esta mala hora.

Martín Luis Guzmán fue un ilustre intelectual que sufrió censura, padeció exilio y fue prohibida la difusión de su obra. Por sus ideas y por sus antecedentes no era grato para nuestros gobiernos. Era un disidente, no un obsesivo. Pero tres presidentes lo designaron para fundar y dirigir los libros de texto. No buscaron el gusto, sino el fruto. Su albedrío dio a nuestros textos nacionales no sólo calidad, sino, además, credibilidad. Le apostaron al aprendizaje, no al vasallaje.

Este modesto artículo no es una melancolía del pasado, sino una premonición del futuro. No me agrada todo lo que ya pasó, pero tampoco me gusta todo lo que va a pasar. Pensar los libros de texto es tan sólo la punta. Además, debemos pensar la escuela, el maestro, el binomio y el destino. Todo ello es la política educativa.

Francisco Labastida lo resume en tres preguntas. ¿Qué aprendemos? ¿Cómo lo aprendemos? ¿Para qué lo aprendemos? No estudiar cosas inútiles, con métodos estériles y con propósitos imbéciles.

El saber es superior al poder y al tener. Las naciones más opulentas y poderosas deben a la educación más que a todas sus otras joyas. Estados Unidos valora más a su escuela y a su universidad que a su tesoro o a su ejército. Gracias a lo que es su escuela es lo que es su hacienda, su hospital, su fábrica y su tribunal. Por haber apostado bien, Asia es hoy la líder en automóviles y en electrónica, mientras que Europa ya se rezagó de manera irreversible.

Así, me he preguntado, ¿por qué en México no hemos tenido una política educativa? Desde luego, no me refiero a este sexenio y gobierno, sino a que no la hemos tenido durante varias décadas.

¿Sabemos lo que queremos? ¿Cuántos médicos necesitamos tener dentro de 30 años? ¿Cuántos deberán ser especialistas en huesos o cuántos expertos en genomas? ¿Qué vamos a hacer

para que los que resulten excelentes no se vayan a los hospitales del extranjero? ¿A cuántos futuros profesionistas arrojaremos a las filas de la desocupación y de la frustración? ¿De qué tamaño será nuestro déficit en otras profesiones?

Se ha dicho que la educación de un ser humano empieza 30 años antes de que vaya a la escuela. En mucho hay razón en esto, a partir de dos vectores que son la familia y la escuela, las dos principales fuentes de aprendizaje y de formación que tenemos en el mundo civilizado, por lo menos hasta hoy.

La familia y sus padres le insertarán los valores, las costumbres, los hábitos, los anhelos, las precauciones, los comportamientos y los respetos. Ellos le mostrarán lo que debe temer y lo que debe amar. La escuela, por su parte, representa la política educativa de su país. Aquí también funcionan las coordenadas generacionales de la educación, parafraseando a Seymour M. Lipset.

Si veo mi generación, con mi primaria iniciada a fines de los años 50, se advierte una definitiva influencia vasconcelista, diseñada en los años 20. Además de las enseñanzas básicas, una fuerte inducción literaria y musical. Fuimos la generación que leía y escribía libros, que ganaba concursos de oratoria, que tranochaba con Beethoven y con Neruda. La de peñas juveniles, música de protesta y ganas de hacer revoluciones.

Si veo la generación de mis hijos, escolarmente iniciada en los años 80, notamos el diseño de Torres Bodet. Mucho más integral que la mía, ellos crecieron con mayor interés que nosotros por la nutrición, el ejercicio físico, la salud plena, el amor a la naturaleza y una visión cultural de otro vértice. Mis hijos conocen más museos que yo, mientras que yo conozco más salas de conciertos que ellos.

Pero las generaciones prosiguen en su cadena infinita y entonces me pregunto cómo será la formación educativa de mi nieto hoy niño, diseñada en los años 90 por Manuel Bartlett, y cómo será la de mi posible bisnieto, diseñada hoy por Leticia Ramírez.

Aún no sé la respuesta, pero ya sé que será una consecuencia segura de nuestra apuesta de la educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	OPINIÓN	14

Educación sexual en los libros de texto

GABRIELA RODRÍGUEZ*

La educación sexual es espacio para regular relaciones de poder, como arena política cobró fuerza cuando se formaron los estados nación. Michel Foucault nos hizo ver la plasticidad histórica de la sexualidad como medio para ejercer control sobre los cuerpos, él cuestiona hasta el discurso científico cuando busca legitimar una sola orientación sexual como válida y un género como el dominante por encima del otro” (*Historia de la sexualidad*, Siglo XXI, 1987). Esta visión es válida para comprender el momento actual: la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) y abogados del Consejo Nacional de Litigio Estratégico interponen un amparo para evitar que se distribuyan los nuevos libros de texto.

La UNPF fue creada en 1917 en oposición al carácter laico del Estado y a la educación laica en los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 de la Constitución de 1917. En 1934 Lázaro Cárdenas reformará el artículo 3. “La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios...”, su secretario de Educación, Narciso Bassols, propuso incluir una educación científica sobre cuestiones sexuales desde el tercer año de primaria; la polémica cubrió por un año las portadas de los diarios, culminó con su renuncia y la cancelación del proyecto; la UNPF, la Unión Nacional Sinarquista y la Jerarquía de la Iglesia Católica

Jerarquía de la Iglesia Católica llegaron a prohibir a los padres de familia enviar a sus hijos a la escuela para evitar una enseñanza marxista, y amenazaron con excomulgar a docentes que impartieran educación sexual. En 1959, cuando el secretario Jaime Torres Bodet creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, tuvo que librar movilizaciones dirigidas por la UNPF, quienes se sentían amenazados por un sistema educativo que “contenía tendencias claramente comunizantes”. En 1978 logra incluirse la educación sexual científica y laica en programas y libros de texto, se informaba sobre el ciclo menstrual en la primaria y sobre los métodos anticonceptivos en la secundaria, era necesario contener la rápida velocidad del crecimiento poblacional (doblaba su volumen cada 20 años) y reducir tasa de fecundidad de adolescentes (tardó 50 años disminuirse a la mitad, de 134 a 63 nacimientos por cada mil adolescentes, de 1970 a 2020). En 1998, con Miguel Limón Rojas al frente de la SEP, se incluyeron por primera vez en programas y libros las desigualdades de género y los derechos sexuales y reproductivos, en el marco internacional y nacional de los derechos de niños y adolescentes; años después (2009), legisladoras panistas e integrantes de la “Coalicción Ciudadana por la Familia y la Vida” deshojaron ejemplares de estos libros en León, Guanajuato, los arrojaron a una tina de metal y les prendieron fuego.

De lo que he podido revisar en los textos para docentes y estudiantes (cuarto, quinto, sexto de primaria y primero de secundaria) encuentro avances sustantivos: 1) centrarse en la solidaridad y el respeto al otro, valores tan perdidos en la sociedad posindustrial; 2) el enfoque pedagógico creativo y crítico de Paulo Freire, que permite cuestionar y cambiar de manera comunitaria la situación histórica; el impulso freinetiano a la vida cooperativa y a la emancipación por medio del trabajo; 3) el que se contemple una educación sexual a la altura de la generación nacida en el siglo XXI: con perspectiva de género transversal y por una vida libre de violencias; ofrecer herramientas didácticas basadas en conceptos de capital cultural y del pensamiento de líderes indígenas, afromexicanas, feministas, del movimiento magisterial y de las mujeres en México. El enfoque de derechos sexuales y reproductivos, más allá de los órganos sexuales femeninos y los anticonceptivos, contemplados desde los años 70, ahora se integra el funcionamiento de órganos femeninos y masculinos, los cambios socioemocionales de los adolescentes (y reflexiones poscovid-19), prevención hacia una vida saludable (alimentación, deporte, arte, salud sexual y reproductiva, y consumo de sustancias), prevención del abuso sexual infantil (desde primer grado), la lucha contra el machismo y la corresponsabilidad masculina en la vida afectiva, sexual y reproductiva; el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	OPINIÓN	14

lenguaje inclusivo que reconoce a la sexualidad como construcción cultural, análisis de familias diversas: tradicionales (parejas con hijos, son 38.9 por ciento), monoparentales (un progenitor con hijos, 11.2), hogares donde reside al menos una persona indígena (8.1), afrodescendiente (2.7), LGBTI+ (4.8), y con discapacidad (14.6).

Maestros han sostenido conflictos de poder y parte importante del crecimiento, el desarrollo y el cuidado de niños y adolescentes. “El Occidente cristiano ha visto en el sexo un terreno de angustia y conflicto moral, un dualismo duradero entre el espíritu y la carne, la mente y el cuerpo. (Jeffrey Weeks, *Sexualidad*, Paidós/ PUEG/ UNAM, México, 1998).

**Secretaria general del Conapo*

Twitter: [@Gabrielarodr108](https://twitter.com/Gabrielarodr108)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	OPINIÓN	15

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

La autocracia va a la escuela

La exhibición patética de los libros de texto de la “nueva escuela mexicana” muestra los vivos en los que se quiere alimentar “la revolución de las conciencias”, esa nueva religión que se proclama desde las mañaneras y, ahora, las “vespertinas.” Pretende englobarlo todo y a todos, suprimir la disidencia como derecho legítimo y la discrepancia como motor de la democracia. A diferencia de Rusia o China, en donde no se esconde la voluntad de uniformización de las mentalidades a los deseos del régimen autocrático, en México la uniformidad se viste de diversidad aparente y semi woke para ensalzar entelequias supuestamente autóctonas y “comunitarias”. Bien examinadas, no tratan de la comunidad genuina y libre, sino de una “comunidad” inducida desde los hilos del poder que quiere con ella ser “hegemónico”. No se trata de la autoridad del conocimiento que sabe su potencial y sus límites, ni de la comunidad en que dialogan y razonan ciudadanos formados para ser, sino de la autoridad del carisma tradicional que viene del “pueblo”, una entidad que sirve lo mismo para un barrido (Stalin) que para un trapeado (el Marx vicario de AMLO).

El nudo central que unifica la “transformación” y que el discurso de AMLO evidencia diariamente no es otro que la pretensión de tener una “ciencia del futuro”. Sólo desde una posición así es concebible que se trate de ordenar la realidad conforme a un propósito preestablecido y finalista: la unificación de las conciencias en una distopía en la que no haya contradicción ni diferencia. No es la imaginación de un futuro que se pone a consideración de los demás en la esfera pública y libre, sino un mandato unificador que se ejercita en nombre de la entidad colectiva y abstracta del pueblo.

A esta intentona vulgar de revivir esa ciencia del futuro (el “socialismo científico”), que pretendió formular el otro Marx (el de genio) no le corresponde la dignidad de un conocimiento del pasado y del presente que sí tenía de sobra el demiurgo de los socialismos realmente existentes. En lo primero Marx se equivocó y, por lo que respecta a lo segundo, todo el saber acumulado conspira hoy —como conspiró en tiempo de Carlos Marx— contra la arrogancia de los mesías y profetas, incluido él. El conocimiento genuino nos enseña que conocer el pasado hace moralmente obligatorio respetar el inevitable acertijo del futuro, tejiendo el presente con la certeza de la técnica y del respeto de la dignidad humana.

No es posible tal cosa como el “hombre nuevo” totalizado en la comunidad que busca alumbrar la cuatroté. No hay conciencia fuera del individuo, el resto es comunicación y sociedad. Lo que hay son seres humanos de carne, hueso y seso que merecen el respeto a su derecho de pensar con libertad y nutrirse, eso sí, sin tacañería ninguna, de alimento, seguridad, instrucción, salud, ambiente e ingreso de calidad. Además de la libertad política, esos son derechos humanos resultantes de pactos alcanzados democráticamente. El presente y el futuro se miden por el cumplimiento de la sociedad con esos derechos a través del Estado, no por la intromisión de proyectos impuestos a fuerza bajo falsos supuestos de liberación.

El conflicto entre democracia y autocracia se agudiza en México y en el mundo. Desde Rusia, China y el Islam se ofrecen ideocracias cerradas y monistas en el mercado mundial, y hay quien las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	OPINIÓN	15

compra: los autócratas menores que desde democracias tempranas (Estados Unidos, Francia) o tardías (México, Venezuela y Nicaragua), buscan blindar sus proyectos de encierro y regresión con la carnada de comunidades imaginarias que oculta los anzuelos de visiones totalizantes.

La diferencia entre totalitarios y demócratas es esta. Mientras que los primeros con su política son una versión suicida de la ilustración, los segundos reconocen que la política no es la continuación de la violencia por otros medios, sino su sustitución por el ejercicio de la razón común mediante el diálogo, por compromiso entre libertad e igualdad que México nunca ha tenido. Esto es lo que necesitamos enseñar. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

**Se trata de ordenar la realidad
conforme a un propósito: la
unificación de las conciencias
en una distopía en la que no ha-
ya contradicción ni diferencia.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	OPINIÓN	14

JUAN PABLO MURRA LASCURAIN

Educación: lo mejor que podemos hacer por las nuevas generaciones

Mañana 12 de agosto celebraremos el Día Internacional de la Juventud. Siempre será pertinente hacer una reflexión sobre las y los jóvenes, y lo que nos toca hacer a las generaciones previas para generar las condiciones para que puedan crear un mejor futuro compartido.

Roman Krznic en su libro *The Good Ancestor* nos invita a pensar cómo nos recordarán las futuras generaciones, a mantener una visión de largo plazo y a actuar para que heredemos un planeta y un modelo económico y social más sostenible y justo.

El Tecnológico de Monterrey se fundó hace 80 años con la creencia de que la "educación lo puede todo" (frase de don Eugenio Garza Sada) y de que lo mejor que podemos hacer para y por los jóvenes es ofrecerles una educación de calidad que les

brinde libertad y que los haga responsables de su entorno y de sus comunidades. Entendemos a los jóvenes como los protagonistas del futuro, de su futuro. Quienes nos dedicamos a su formación nos planteamos cómo contribuir a potenciar su capacidad de transformación.

Por ello, el Modelo Educativo Tec21 parte de la necesidad de formar líderes emprendedores con sentido humano, capaces de resolver los retos y capturar las oportunidades que se presentan en este siglo. Se enfoca en la formación de competencias personales e interdisciplinarias, de la mano de organizaciones a las que llamamos socios formadores, guiados por una facultad inspiradora. Nos apasiona diseñar experiencias formativas que les ayuden a las y los jóvenes a crear valor compartido, y a construir una comunidad más inclu-

yente. Hoy 50% de los jóvenes que estudian una licenciatura y 90% de los que estudian un posgrado tiene algún tipo de beca o apoyo financiero. También, gracias al programa Líderes del mañana, más de 1,900 estudiantes de talento extraordinario han recibido una beca del 100% para estudiar en el Tec.

En las recientes graduaciones compartí con los graduandos cuatro principios que considero necesarios en las nuevas generaciones para construir una mejor vida:

1) Empatía. En un mundo complejo y desigual es importante la capacidad y disposición de entender, y ver desde la perspectiva y situación del otro. Vivir con empatía es esencial para conectar con los otros y desarrollar el compromiso que nos lleve a la acción.

2) Esperanza. Vivimos en un mundo increíblemente complejo y lleno de desafíos. Al mismo tiempo, vivimos en la mejor época para haber nacido. Una dualidad compleja de asumir y de entender. Debemos ser audaces, tener una convicción profunda de que el futuro puede y debe ser mejor.

3) Emprendimiento. Emprender va más allá de la creación de empresas; es poner la esperanza en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	OPINIÓN	14

Nunca debemos dejar de aprender. Mantener nuestra curiosidad intelectual y aprender en el sentido amplio de la palabra.

acción, definir un propósito superior y trabajar de la mano con otros para lograr la construcción de ese mejor futuro compartido

4) Educación. Nunca debemos dejar de aprender. Mantener nuestra curiosidad intelectual y aprender en el sentido amplio de la palabra. Hay que cuestionar nuestros paradigmas y buscar siempre entender mejor nuestro mundo y con quiénes lo compartimos.

En este 80 aniversario de nuestra Institución, reiteramos que las nuevas generaciones tienen un potencial extraordinario. Nos toca crear las condiciones para que puedan tener esperanza y empatía, y para que encuentren en la educación y el emprendimiento una manera de construir una mejor vida para ellos y para todos nosotros. ●

*Rector de Profesional y Posgrado del
Tecnológico de Monterrey*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	CULTURA	27

CRIMEN Y CASTIGO

Álvarez-Buylla luce su verborrea, otra vez

:::: No hay planes para el futuro de la ciencia en México con Morena, o al menos eso dejó ver María Elena Álvarez-Buylla, titular de Conahcyt, al participar en la conferencia "Proyecto de Nación 2024-2030", que organizó el partido político. En vez de hablar sobre el tema que indicaba el título del evento, Álvarez-Buylla se enredó en una verborrea por defender su ley de ciencia y culpar a la ciencia neoliberal del pasado. La funcionaria dio tales maromas, que nos regaló momentos como su declaración de que con Enrique Peña Nieto no hubo "ni un sólo peso" para la ciencia, aunque en ese sexenio ella todavía recibió más de 6 millones de pesos de fideicomisos y el Premio Nacional de Ciencias (2018). También contó la historia, narrando en primera persona, de cómo antes los científicos se la vivían muy cómodos en sus cubículos, alejados de la realidad en las nubes... "Bueno, yo no", se retractó. Al final, sobre cuál es el proyecto de la ciencia política que propone Morena para el futuro, no se supo nada.

Marx Arriaga contra detractores, en horario laboral

:::: ¿El controversial Marx Arriaga habrá recibido un coscorrón por sus revoltosas publicaciones en X (antes Twitter)? Durante la conferencia de prensa, el director general de Materiales Educativos de la SEP declaró que ha seguido en redes sociales el debate de los Libros de Texto Gratuitos, pero que se ha "mantenido a la distancia con prudencia para evitar el linchamiento público". Una declaración que causa ruido pues ha sostenido calurosos intercambios con quienes han cuestionado los libros. "Aprovechen las semanas que les quedan. La mordaza jurídica está por caer e irá la nuestra...", fue uno de los mensajes que publicó. ¿Será que la SEP vio un "área de oportunidad" y le llamó la atención? Más allá de lo que publica Arriaga, la cuestión es ¿un funcionario público puede "tuitear" diatribas contra ciudadanos en horario laboral?

Un ciclo que suena desafinado

:::: La asociación civil Pro Ópera anunció recientemente un ciclo de conferencias sobre las mujeres en la ópera. El problema, nos cuentan, es que las conferencias las impartirá la coordinadora artística de la Ópera de Bellas Artes, Lilia Maldonado. A varias personas de la comunidad no les agradó la elección. No se trata de si Maldonado tiene o no la experiencia y la capacidad, sino de que a muchos les pasó por la cabeza el nombre de varias maestras, estudiosas y artistas que le habrían dado más riqueza al proyecto. Punto y aparte de esta elección, que algunas defienden como acertada, en radio-pasillo se señala los reflectores que tiene e incluso hay quien avizora que es tal su exposición que bien podría seguir siendo funcionaria en la próxima administración. Así las cosas con los intereses de la 4T. Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Invitaciones

Diálogo sobre nueva Escuela Mexicana a nivel bachillerato

Instituto Cultural y Educativo Coapa convoca a la comunidad académica al Diálogo sobre la nueva Escuela Mexicana a nivel bachillerato. Mañana a las 10 horas.

Apertura: “La Nueva Escuela Mexicana”, ponente: Daniela Fuentes (coordinadora del Instituto Coapa). “La conciencia crítica en el estudiante de bachillerato en la Nueva Escuela Mexicana”, ponente: Yankel Peralta (posdoctorante en filosofía, UAM Cuajimalpa). “El concepto de Estado en la Nueva Escuela Mexicana”, ponente: Diana Fuentes (profesora de filosofía, UNAM, UAM e Instituto Coapa).

Transmisión en vivo por Facebook y YouTube del Instituto Coapa. Se entregará constancia de asistencia. Coapa 29, colonia Toriello Guerra, alcaldía Coyoacán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/08/2023	MÉXICO	15

EDUCACIÓN E IDEOLOGÍA

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La educación es tan antigua como la historia de la humanidad; todas las sociedades primitivas educaron a sus niños; desde el cazador que enseñaba a los jóvenes el arte de la caza, hasta los cultivadores que por su parte también enseñaban las técnicas del cultivo a los futuros agricultores, mientras que las mujeres por su parte enseñaban a tejer y a cocinar a las niñas de la tribu.

Cuando el ser humano pasa del nomadismo al sedentarismo, las técnicas se desarrollan y los padres se convierten también en maestros de sus hijos, les enseñan técnicas de cultivo y de comercio, siendo las primeras formas de educación para el desarrollo de la familia y de la comunidad, desde entonces el más dotado para el cultivo, la caza y el comercio, tenía los mejores ingresos económicos.

Las primeras formas de educación formal se iniciaron en el antiguo Oriente, (India, China, Persia, Egipto), así tenemos que Egipto, en el año 3000 a. C., la educación se impartía únicamente a las clases altas, con instructores personales con clases de astronomía, matemáticas, escritura y oratoria, mientras que las familias de escasos recursos y los esclavos carecían de este tipo de educación.

Fue en el siglo VI a. C., en Grecia, que surge la primera escuela pública, llamada Escuela del Alfabeto, donde se aprendía escritura y gramática; posteriormente en Roma, en el siglo II a. C., siguiendo el modelo griego, se abrieron diversas escuelas públicas, para enseñar gramática, música, matemáticas, educación física, mientras que la poesía y la filosofía estaba reservada sólo a las élites.

En la Edad Antigua la educación no tuvo un contenido político o religioso, en la Edad Media la educación se tomó eminentemente religiosa, principalmente en las escuelas monásticas y episcopales, de ahí surgieron la *studia generalia* y la universidad medieval por parte de la religión cristiana, mientras que la religión musulmana desarrolló las llamadas madrazas musulmanas, derivadas de las mezquitas, en cuyas escuelas, además de la enseñanza religiosa enseñaban materias como astronomía, matemáticas, filosofía y música.

Posteriormente, en el Estado moderno, con las ideas de democracia y derivado de las diversas revoluciones que los llevaron al poder, los nuevos gobiernos revolucionarios tomaron a su cargo la educación pública para que, de igual forma que lo hacían las escuelas religiosas, adoctrinaran a sus estudiantes, justificando la forma en que llegaron al poder.

Le educación pública fue el gran desarrollo del Estado moderno, siempre luchando contra la educación religiosa, para tratar de que fuera la educación laica la predominante, pero normalmente con un contenido político histórico que justificara su propio desarrollo y con un lugar en la historia de la mejor manera.

Con todo lo anterior, en nuestro país, y derivado del gobierno de la Revolución Mexicana, fue creada una historia oficial a imagen y semejanza de esa revolución, creando héroes y villanos a conveniencia, y mientras vivimos en un Estado de un partido único y que permaneció en el poder por más de setenta años, prácticamente no hubo grandes discusiones respecto de esa historia oficial que nos presentaron, más allá de algunas cuestiones de grupos conservadores y religiosos.

La llegada de un nuevo gobierno, y bajo el mismo esquema del gobierno derivado de la Revolución Mexicana, la llamada Cuarta Transformación implementó los nuevos libros de texto gratuitos, para lo cual no considero preocupante lo que nos pueda decir de su historia oficial, lo que debemos discutir es el modelo de educación que nos plantea, si tiene sustento, si las materias a impartir realmente nos llevaran a un mayor grado de conocimiento, o por el contrario nos retrasarán, ahí es donde radica el fondo del problema, no en su ideología, ya que de ella las redes sociales se encargarán de poner en su sitio en la historia oficial.